VISLUMBRA

Revista de Divulgación del Tecnológico de Monterrey
Julio-Diciembre 2014

VISLUMBRA, REVISTA DE DIVULGACIÓN DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS PUEBLA. Año 2, No. 1, junio 2014 - diciembre 2014, publicación semestral editada por INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY y con domicilio en Vía Atlixcáyotl No. 2301, Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl, C.P. 72453, Puebla, Puebla, Teléfono (52) (222) 3032046. Editor responsable: Juan Martín Linares Pinto, datos de contacto: comiteditorial.pue@servicios.itesm.mx, teléfono: (52) (222) 3032046. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-101713501100-102, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con domicilio en Vía Atlixcáyotl No. 2301, Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl, C.P. 72453, Puebla, Puebla, fecha de la última modificación, 30 de octubre de 2014.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización que por escrito emita el editor.

Vislumbra
Revista de Divulgación
del
Tecnológico de Monterrey

Julio - Diciembre
2014

Puebla, Puebla

[Esta página fue dejada intencionalmente en blanco]

Comité Editorial

Dr. Rashid Abella Yunes
Presidente del Comité de Investigación

Dr. Juan Martín Linares Pinto
Director de Investigación

Dr. Asunción Zárate García
Director de la División Profesional

Dr. Raúl Pérez Marcial
Director de la División Preparatoria

Dr. Alejandro Romero Jiménez
Director de las Escuelas de Posgrados e Investigación

Dr. Jorge Fierro Rojas
Representante de la División Profesional

Dr. Moisés Elias Araiza García
Representante de la División Preparatoria

Dr. Said Robles Casolco
Investigador SNI Nivel I y Director de la Maestría en Ingeniería Automotriz

Equipo Editorial

Dra. Sandra Aguilera Arriaga
Cuidado editorial

Paulette Rodríguez Olguín
Producción

[Esta página fue dejada intencionalmente en blanco]

Puebla, Pue. México, julio 2014

Estimados alumnos, profesores e investigadores:

Este semestre tenemos la oportunidad de presentar la cuarta edición de "Vislumbra, Revista de Divulgación del Tecnológico de Monterrey" para que a través de las experiencias técnicas, académicas, de investigación y casos de éxito, podamos acercarnos a nuevas ideas y conceptos.

Los invito a involucrarse en este proyecto y a brindarnos sus comentarios para enriquecer y mejorar esta publicación y así, lograr que cada semestre podamos brindarle colaboraciones enriquecedoras que puedan darles una nueva perspectiva y motivarlos a crear modelos que nos permitan influir positivamente en los aspectos económicos, políticos, culturales y sociales de nuestra comunidad.

Atentamente,

Dr. Jaime Raúl Alejandro Romero Jiménez
Director de la Escuela de Posgrados e Investigación
Tecnológico de Monterrey Campus Puebla
alejandro.romero@itesm.mx

Invitación

Se invita a la comunidad del Tecnológico de Monterrey, así como a investigadores, académicos y estudiantes externos a enviar sus propuestas de publicación para "Vislumbra: Revista de Divulgación del Tecnológico de Monterrey". Esta publicación procura la divulgación de diversas líneas de investigación.

La fecha límite de recepción de los documentos es el 28 de noviembre, para que puedan ser considerados para la siguiente edición semestral de enero-junio de 2015. Las contribuciones podrán ser en inglés o español.

El Comité Editorial evaluará las propuestas de publicación de los artículos. Puede contactarnos en el correo electrónico: comiteditorial.pue@servicios.itesm.mx

Esperamos su valiosa contribución,

Comité Editorial

Contenido

La gestión pública en México: del Estado fuerte a la Nueva Gestión Pública 11
Francisco Javier Martínez Rodríguez

The UN and the League of Nations: guardians or assailants of national sovereignty? 21
Sergio Monsalvo Díaz

Política y desarrollo social 27
Everardo Abad Aragón y Oscar Mejía Lucero

Human Rights and United Nations 35
María Fernanda Cordero Del Valle

Los matices de las relaciones Rusia-Occidente en la guerra de Osetia del Sur en 2008 39
Jennifer Jacqueline Galeana Zavala

Humus líquido (Lixiviado) 59
Guillero González Arriaga y Said Robles Casolco

¿Qué es el Coaching Ontológico Empresarial? 67
Alejandro Romero Jiménez

La ventaja competitiva de la empresa 69
José Juan Vázquez Basaldúa

[Esta página fue dejada intencionalmente en blanco]

La gestión pública en México: del Estado fuerte a la Nueva Gestión Pública

Francisco Javier Martínez Rodríguez

Profesor de Cátedra y Estudiante de la Maestría en Administración Pública y Política Pública en el Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campus Puebla (fjmartine@itesm.mx)

Introducción

Sin lugar a dudas, las décadas de 1980 y 1990 han marcado con fuerza la vida de millones de mexicanos. Las disposiciones formuladas por el gobierno del país en este lapso han determinado la manera como el Estado se relaciona con la población y cómo se organiza para planear, desarrollar y tomar las decisiones de gran importancia para la nación. Sin importar las circunstancias que han llevado a los integrantes del sector político a decidir sobre la forma de llevar la administración pública en el país, ésta se ha visto transformada en gran medida. Por ello es importante tener conocimiento sobre cómo ha evolucionado la gestión pública en México, qué factores han determinado dicha evolución y qué aspectos aún siguen estando pendientes para mejorarla.

Teniendo en cuenta estos aspectos, el presente texto abordará la evolución de la gestión pública en el país. El principal objetivo que se persigue es evidenciar cuáles han sido las características principales del Estado y su administración de los recursos públicos desde la década de 1940 hasta los primeros años del siglo XXI. Del mismo modo, se identificará cuál ha sido el alcance de las reformas implementadas para mejorar la administración pública y cuáles son los temas pendientes de resolución, con el fin de lograr un mejoramiento integral en todos los niveles de gobierno del país.

El texto se desarrollará en orden cronológico. En primera instancia, se describirá al Estado mexicano de 1940 a 1982, poniendo énfasis en los principales elementos de su desempeño. Posteriormente, se describirán las reformas aplicadas en el país desde 1982 hasta fines del 2006, las cuales han determinado la nueva estructura y lineamientos de acción del Estado. Finalmente, se desarrollará un análisis acerca de las reformas y sus alcances en términos de aciertos y aspectos pendientes, con el fin de poder generar conclusiones acerca de la evolución que el Estado mexicano ha tenido en las últimas décadas.

El Estado centralizado mexicano

La historia de México, desde el fin de la Revolución hasta la década de los ochenta, ilustra claramente la conformación de un Estado de grandes dimensiones que desempeñaba múltiples actividades, de acuerdo con el modelo clásico de la gestión pública. Este actor se conformaba como un ente unitario, presente tanto en el ámbito de la política como en actividades empresariales, llevando las riendas del desarrollo nacional mediante la premisa de la elección racional y que cubría temas que iban desde la gobernabilidad hasta el desarrollo económico y la administración de los recursos naturales, pasando por

otros. El Estado era el actor principal en el país, por encima de los empresarios y actores extranjeros.

La concepción del Estado fuerte en México fue resultado del acomodo político posterior al fin de la Revolución Mexicana y como tendencia de la presencia de grandes Estados fuertes en Europa desde el siglo XIX. Paulatinamente, y como producto de los sucesos coyunturales tanto en el país como en el mundo, el aparato estatal se expandió y se conformó el sector burocrático determinante para la administración y operación de los recursos públicos durante el periodo entre 1940 y mediados de la década de 1980. A lo largo de dicho lapso, el gobierno de México se había hecho con la dirección de las 11 empresas más grandes del país, entre las que se encontraba PEMEX, CFE, TELMEX y Ferrocarriles Mexicanos (Meyer, 2000: 893).

El aparato burocrático creado por el Estado mexicano para la administración y operación de todas las empresas y órganos de gobierno compartía muchas de las características mencionadas por Max Weber en su concepción de la administración pública y el rol del gobierno. La burocracia mexicana se conformó siguiendo un modelo muy centralizado y jerárquicamente fuerte, que encontraba gran parte de su fundamento en la constitución de 1917, donde se estipulaba claramente la delimitación de la función estatal en el cuidado de los recursos naturales, la preservación de la independencia económica y la equitativa distribución de la riqueza pública. (Cervantes, 1974: 1)

A pesar de que el país se pretendía organizar como un sistema federal, esto no se reflejaba realmente en la distribución de los recursos. Para 1977, el 91% del presupuesto era asignado para el nivel federal, el 7.8% para el nivel estatal y el 1.2% para el municipal (Meyer, 2000: 913). Esta situación implicaba claramente una excesiva centralización en la toma de decisiones, teniendo en cuenta que el principal pilar de desarrollo nacional era la creación de infraestructura, la cual se generaba a nivel federal con el manejo a placer del presupuesto. Además, los mecanismos tanto para llevar a cabo políticas como para aspirar a un cargo, estaban completamente definidos en torno la idea de la disciplina institucional en todos los niveles del Estado. Cualquier individuo tenía que someterse a la voluntad superior presidencial. (Meyer, 2000: 911.)

Por otro lado, el acceso a la formulación de políticas o la apertura del régimen a los diversos grupos sociales era muy limitado. Como lo ha establecido Lorenzo Meyer, "El examen del proceso político mexicano posrevolucionario lleva a anotar el hecho de que los grupos sociales organizados rara vez tuvieron la capacidad de formular y presentar iniciativas políticas significativas, ni de presionar para su ejecución." (Meyer, 2000: 910.) El Estado monopolizaba el acceso tano a recursos como a creación de programas y políticas sociales. Dicho aspecto se ve claramente reflejado en las ideas de Max Weber, quien consideraba que toda participación social u opinión pública relacionada con la actividad del gobierno "[…] traban el desarrollo racional de la justicia y de la administración con una fuerza semejante a la de los manejos astrológicos de un gobernante 'absoluto'." (Weber, 1999: 65.)

Pese a todo lo que se ha mencionado respecto a la relación de la burocracia mexicana con las ideas

de Max Weber, este grupo operativo nacional no era del todo "weberiano", dadas sus grandes carencias técnicas y las prácticas de corrupción de sus funcionarios. Por un lado, el grado de especialización de la burocracia no era realmente tan elevado, además de que no se encontraba tan bien entrenada para poder llevar a cabo dicho proceso de forma efectiva. En gran parte, esto se debió a la nula existencia de mecanismos que permitieran una selección basada en competencias de individuos calificados, centrándose más en criterios clientelares o patrimonialistas.

Sumado a lo anterior, el cuerpo burocrático en México era partidario de actos de corrupción dentro de su gama de acciones. Este aspecto era evidente al momento de llevar a cabo las disposiciones gubernamentales en las negociaciones con empresarios. Dado que el marco normativo para el comercio exterior era muy estricto, la burocracia podía sacar provecho de un gran número de anuencias en el tráfico de licencias y permisos de exportación. Este abuso de autoridad era severamente rechazado por Max Weber, quien consideraba el carácter legal del servidor público como algo trascendental en su desempeño (Weber, 1999: 11). Tanto el sector público nacional como el internacional eran severamente castigados en términos económicos debido a las grandes restricciones al comercio exterior existentes durante el tiempo en cuestión.

En definitiva, el Estado mexicano se puede definir de acuerdo con Merilee Grindle y Peter Smith:

> *El gobierno mexicano no contaba con mecanismos eficientes para atribuir responsabilidades a sus burócratas. La vigilancia legislativa y el control judicial no existían y las carreras de oficiales públicos eran determinadas no por el mérito o desempeño profesional de los individuos, sino por su fuerte sentido de lealtad y por la existencia de redes patronales. (Grindle, 1977; Smith, 1979 en Cejudo, 2008: 112).*

Estos factores, aunados a los problemas de las sobredimensiones del Estado, serían los principales asuntos que se tratarían de remediar con la emergencia de la Nueva Gestión Pública en México.

La Nueva Gestión Pública en México

Sin lugar a dudas, la segunda mitad de la década de 1980 y años siguientes marcaron la vida organizacional de la gestión pública en México. La aparición de las reformas estructurales inspiradas en el consenso de Washington, que determinaron la tendencia a seguir para muchos países en el mundo, configuró también la nueva forma de llevar la administración pública en México. Dichas reformas eran la expresión práctica de los conceptos de la Nueva Gestión Pública.

La Nueva Gestión Pública es un concepto que surge en los países anglosajones (Nueva Zelanda, Australia, Reino Unido, y Estados Unidos). Comúnmente se le relaciona con el programa de reformas establecido por Margaret Tatcher y Ronald Reagan, en el Reino Unido y en Estados Unidos

respectivamente, y que representaron el fin del Estado de Bienestar.

Tal y como lo define Aguilar, los principales objetivos de la Nueva Gestión Pública, planteados como respuesta a la gestión pública clásica son:

1. Énfasis en la revisión de la economía, la eficiencia y la eficacia del Estado para mejorar el desempeño presupuestal público.

2. El redimensionamiento de la estructura administrativa del Estado mediante la desaparición o compactación de unidades organizacionales y la descentralización del proceso de toma de decisiones empoderando y generando responsabilidades para entes subalternos.

3. La creación de agencias administrativas descentralizadas no burocráticas.

4. Distinción entre la dirección y la operación de las políticas acentuando el carácter estratégico del gobierno y propiciando la apertura a la participación conjunta del Estado con la administración privada.

5. El uso de mecanismos o incentivos de mercado dentro de la administración pública y fuera de la misma, fomentando una cultura de competencia.

6. La orientación directa hacia la comunidad política y los usuarios de los servicios públicos, incorporando sus opiniones en el diseño de las políticas públicas y generando una cultura de calidad

7. El énfasis en el desempeño de las unidades y personal público más que en la observancia de procedimientos, lo que permita reformar leyes, procedimientos, reglamentos, etc.

8. La implantación de sistemas de medición y evaluación del desempeño de la administración pública mediante la creación de estándares y definiendo puntualmente los aspecto a evaluar. (Aguilar, 2007: 150)

En el caso concreto de México, las reformas para implantar el modelo de la Nueva Gestión Pública significaron un reajuste estructural cuyo objetivo principal fue mejorar la situación económica que el país presentaba en los años ochenta como producto del endeudamiento y del alto gasto público. Esta crisis se vio reflejada en un crecimiento exponencial de la inflación y en una reducción muy fuerte del sueldo neto de la población.

Para los años ochenta, la participación del gobierno en la economía había adquirido grandes dimensiones, llegando a abarcar el 43% del PIB (Meyer, 2000: 897). Esto provocó el estancamiento de la innovación y la cultura de la calidad en el sector privado, dadas las grandes protecciones que el Estado ejercía. No sólo se generaba una gran deuda externa, sino también que las empresas carecieran de incentivos para realizar acciones que beneficiaran una mejor producción y comercialización de sus productos y servicios.

Las labores concretas que se llevaron a cabo para frenar esta situación de crisis económica y de enormes erogaciones estatales fueron las desincorporaciones del sector paraestatal y la implementación de un reduccionismo del Estado. Cuando este proceso inició, existían 1,155 empresas paraestatales que

daban fe de la actividad del Estado como productor y prestador de servicios (Meyer, 2000: 893). Entre 1982 y 1988 se dio la primera fase del proceso de desincorporación, que comprendió 294 liquidaciones y extinciones, 72 fusiones, 25 transferencias y la venta de 155 empresas al sector privado o al sector social. Posteriormente, en las dos fases siguientes se llevaron a cabo las ventas de la banca, de la industria siderúrgica, de TELMEX y de Ferrocarriles Mexicanos, las empresas paraestatales más grandes e importantes para el Estado, por mencionar sólo algunas. (Sacristán, 2006: 55) De igual forma, programas sociales del gobierno como COPLAMAR y el Sistema Alimentario Mexicano desaparecieron, mostrando una reducción no solo en lo empresarial, sino en la estructura del gobierno.

Estas acciones de privatización se vieron complementadas con la liberalización de la economía. Se firmaron acuerdos internacionales como el TLCAN y el TLCUE para propiciar el intercambio comercial de México con Norteamérica y Europa, respectivamente, lo cual implicó la desaparición paulatina de aranceles y barreras al comercio internacional. Este aspecto potenció la competencia entre las compañías extrajeras y las nacionales, que se vieron sometidas al proceso ya mencionado de privatización, además de eliminar fuentes de financiamiento importantes para el Estado.

En resumidas cuentas, la aplicación de las reformas estructurales introdujo a México en las dinámicas del comercio internacional y dieron por finalizada la existencia del Estado de bienestar. No obstante, esta transición no fue del todo fácil y aún sigue marcada por una gran polémica en cuanto a los verdaderos alcances que tuvo y la forma en la que se llevó a cabo, respondiendo totalmente a la realidad política mexicana.

Éxitos y temas pendientes para la gestión pública

Como se ha podido observar, la transformación de la gestión pública en México significó un cambio importante en la forma en la que el Estado administraba los recursos públicos. El cambio de un modelo centrado en las acciones del Estado a uno en el que la eficiencia, la eficacia y la participación activa de otros sectores son los puntos principales, ha brindado más claridad acerca de cuáles han sido los aspectos en los que se ha mejorado y cuáles siguen siendo los temas pendientes dentro de la nación.

Dentro de los avances importantes de estas reformas se encuentra la reducción de los altos gastos del Estado. Dada la gran participación de este actor en infinidad de actividades y el poco control presupuestario que se tenía de ellas, la disciplina fiscal ha puesto orden y preparado más al país para encarar futuras crisis. Esto ha provocado que el accionar gubernamental en el presupuesto público deje de ser un factor determinante en el crecimiento o decrecimiento de la nación, o en la generación de especulación.

De igual modo, la reducción de la gran cantidad de empresas que el Estado tenía bajo su cargo ha significado un punto rescatable. Un Estado de grandes dimensiones no puede atender efectivamente al grueso de la población y el desempeño de un elevado número de empresas paraestatales. Reestructurar el

tamaño del Estado ha permitido la inclusión de otros actores en el mercado, lo cual abre la puerta a una posible mayor competencia y una mayor calidad en el servicio que el ciudadano recibe.

Sin embargo, la adopción de las reformas mencionadas ha dejado diversos temas sin ser tratados, entre los que se pueden encontrar aspectos correspondientes a elementos mismos de la Nueva Gestión Pública, cuestiones sociales y aspectos de índole estructural burocrática. Sumado a esto, existen cuestionamientos sobre cuál fue el verdadero impacto que dichas reformas tuvieron en el país.

Elementos como la implantación de sistemas de competencia de mercado dentro del gobierno y la creación de estándares y mecanismos para la medición del desempeño gubernamental, pero sobre todo la descentralización de las decisiones, han sido temas ausentes de la Nueva Gestión Pública en México.

De acuerdo con la visión de Guillermo M. Cejudo, las medidas implementadas por el gobierno con el fin de promover el desarrollo fueron inspiradas más en los fenómenos coyunturales que se vivían en el momento, como la crisis económica, que en una verdadera planeación de transición profunda hacia el modelo de la Nueva Gestión Pública (Cejudo, 2008: 119). Este aspecto condicionó que las reformas no se derivaran precisamente de un esquema de dicho modelo de tipo integral, sino como esfuerzos aislados cuyo fin era impactar solamente en el ámbito de la economía y que no consideraban la importancia de una reforma de fondo, que incentivara la competencia dentro del sector público y la conformación de una estructura que tomara decisiones de forma más eficiente.

El rol que desempeñan los actores subnacionales, como los municipios o los estados, sigue siendo muy limitado por la baja capacidad técnica y manejo de recursos que tienen. Los impuestos que actualmente generan mayores ingresos siguen siendo administrados a nivel federal, mientras que el ámbito local sigue contando con recaudaciones muy bajas. Los impuestos que se recaban tanto a nivel estatal como municipal abordan temáticas como el impuesto predial, el cual requiere de un gran trabajo técnico que muy pocos municipios pueden lograr, con lo que sus finanzas públicas son muy limitadas y dependientes de la repartición de recursos provenientes del nivel federal. La necesidad de una reforma fiscal que incluya estos temas es prioritaria y hasta el momento no se ha logrado concretar.

En el ámbito de lo social, las reformas aplicadas al Estado en México a principios de la década de los noventa no fueron del todo efectivas. Pese a existir una gran reducción del Estado para liberarlo de actividades que implicaban la desatención de la población, no se generaron los canales adecuados para fomentar la participación de la misma en la formulación de políticas públicas. Al igual que la gestión pública clásica en México, durante gran parte del siglo pasado, la participación social sigue siendo reducida y poco influyente, lo que ha generado que la prioridad de temas por resolver no se haya restablecido con base en las demandas de la sociedad. A pesar de que para 1994 se tenía la firme certeza, en el ámbito estatal, de que las reformas aplicadas estaban teniendo un éxito importante para el país, "… a un paso del primer mundo surgía la voz de grupos que reclamaban una combinación de demandas sociales, como salud y educación, combinadas, con demandas políticas referidas a fortalecer los derechos

de los pueblos de los indios". (Aboites, 2004: 297). Este aspecto evidenció que las nuevas reformas carecían de elementos que pudieran generar valor para la población tomándola en cuenta.

En balance, los avances en el tema de participación ciudadana han sido muy pocos. Como lo ha dado a conocer la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, la participación ciudadana en México se ha conformado en consejos ciudadanos y en diversos espacios como páginas de internet. Sin embargo, la mayoría de las secretarías no lleva las opiniones de la sociedad a la ejecución de sus políticas o ni siquiera cuenta con mecanismos para conocerla. De acuerdo con las encuestas que aplicó la CITCC, las dependencias y entidades no cuentan con áreas dirigidas a promover la participación ciudadana, ya que el 72% de las mismas contestó en ese sentido. (CITCC, 2008: 16)

Por otro lado, la ola de reformas no tomó en cuenta la formulación de medidas lo suficientemente profundas para mejorar y hacer más eficiente la estructura burocrática de México. Las redes clientelares y poco enfocadas a cuestiones de méritos se han perpetuado, permitiendo el nombramiento de funcionarios poco calificados y que no pueden cumplir con las múltiples tareas de forma adecuada, como lo plantea la Nueva Gestión Pública. Los pocos avances en este tema se dieron durante la administración de Vicente Fox, con la promulgación de la ley del servicio profesional de carrera. Sin embargo, ésta carece de elementos firmes que permitan reglamentar adecuadamente la designación de funcionarios, aspecto que deja entrever la relación que existe entre la burocracia y los grupos políticos mexicanos.

De igual forma, no se ha logrado una efectiva orientación a resultados. El marco normativo sigue siendo un factor determinante en la conducta de los burócratas, quienes prefieren obedecer las órdenes de sus superiores y lo estipulado en los reglamentos en lugar de adoptar una actitud más innovadora (Cejudo, 2008: 119). Ésta es la forma como la gestión pública clásica aún sigue manifestándose en las diversas oficinas de estado en México.

Los puntos mencionados quedan expresados con claridad en las palabras de Guillermo M. Cejudo acerca de la gestión pública en México y su evolución:

> *...ninguna reforma administrativa que sea entendida como una transformación meramente técnica, basada en palabras como calidad, innovación, cliente, evaluación por resultados, etc., será una verdadera oportunidad de crecer y no será exitosa en el corto plazo dentro de los hábitos administrativos que son altamente patrimonialistas..., irresponsables (dado que tanto el poder legislativo como el ejecutivo están fragmentados y débiles), basado en nociones de lealtad y nulo profesionalismo..., y acostumbrados a una falta de transparencia y sobrerregulación. (Cejudo, 2008: 114)*

Conclusiones

Como se pudo apreciar, México atravesó un periodo radical de reformas que modificaron en

gran parte la estructura de la organización del Estado. Sin embargo, dichas reformas sólo han tenido un impacto en la estructura organizacional y no en los procesos o la cultura burocrática de México. Tal como puede seguirse apreciando en diversas secretarias de Estado, los viejos patrones de desempeño se siguen mostrando con señales de cambio muy limitadas.

El Estado mexicano no adoptó por completo tanto los preceptos de la burocracia clásica en su momento como los de la Nueva Gestión Pública. En ambos casos, sólo cumplía con algunas características de la totalidad que ambos modelos comprendían. De la gestión pública clásica sólo se retomaba la magnitud de la burocracia, su apego a la ley y la poca atención a las demandas sociales, con lo que aspectos como la profesionalización de los servidores públicos y mecanismos anticorrupción fueron dejados de lado totalmente para favorecer hábitos de clientelismo y patrimonialismo. Por el otro lado, como ya se mencionó, mediante la adopción de la Nueva Gestión Pública no se logró dotar a la estructura gubernamental de los principios de competencia y de descentralización deseados.

Es importante reconocer que los motores de cambio en el gobierno fueron las severas crisis económicas de la década de los años ochenta y noventa, así como la gran crisis de legitimidad del partido político en el poder. Esto se debe a que las características y la historia del Estado mexicano no son compatibles con las propuestas de la Nueva Gestión Pública, ya que este modelo se deriva en su totalidad de la cultura anglosajona. Puede verse que, muy probablemente, el objetivo de las reformas en México no era precisamente la descentralización y la puesta en marcha de mecanismos de eficiencia dentro del gobierno, sino la de encontrar remedios a los problemas económicos que pudieran favorecer a la propagación del régimen unipartidista.

En términos simples, las reformas de la Nueva Gestión Pública cuentan con el mismo fundamento en todos los países donde se llegan a aplicar. Sin embargo, los puntos de diferencia se encuentran en las características de cada uno de los países. De este modo, México ha encontrado grandes obstáculos por vencer en su afán por desarrollar una administración pública eficaz, eficiente, dirigida a resultados y con una estructura simple y descentralizada. Este país continúa arrastrando dinámicas de organización del siglo pasado en cuanto a temas como la poca profesionalización de su burocracia, las relaciones clientelares y patrimoniales, la exacerbada centralización en la toma de decisiones, etc.

Pese a todo lo dicho, es importante reconocer que la evolución hacia una mejor gestión pública es un proceso largo. El cambio en las estructuras es el aspecto más sencillo a ser ejecutado, pero el cambio cultural es más complejo. Por ello, es importante valorar que las reformas hechas hasta el momento sólo son la primera etapa de muchas que se deben cumplir y que, con el seguimiento y la capacitación técnica adecuada, se podrán seguir concretando y mejorando la forma en que el Estado administra los recursos y desarrolla políticas encaminadas a mejorar el país.

Referencias bibliográficas

Aboites, L (2004). El último tramo, 1929-2000. Historia Mínima de México. El Colegio de México. pp. 262-300.

Aguilar, L. F. (2007). Nueva gestión Pública. Gobernanza y Gestión Pública. Fondo de Cultura Económica. pp. 137- 236.

Cejudo, G. (2008) Explaining change in the Mexican public sector: the limits of New Public Management. International Review of Administrative Sciences. Pp. 74: 111. Obtenido de: http://ras.sagepub.com/content/74/1/111 el 27 de agosto de 2012.

Cervantes, H. (1974). Public Administration in Mexico. International Review of Administrative Sciences. Obtenido el 27 de agosto de 2012 de: http://ras.sagepub.com/content/40/1/1.citation

Comisión Intersectorial para la transparencia (2008). Participación ciudadana… ¿para qué? Hacia una política de participación ciudadana en el gobierno federal.

Klingner, D. (2000). 'South of the Border'': Progress and Problems in Implementing New Public Management Reforms in Mexico Today. The American Review of Public Administration. pp. 30: 365 Obtenido de: http://arp.sagepub.com/content/30/4/365 el 27 de agosto de 2012.

Meyer, L. (2000). De la estabilidad al cambio. Historia general de México. El colegio de México. Pp. 881-943.

Sacristán, E. (2006). Las privatizaciones en México. Economía unam vol.3 num 9. pp. 54-64. Obtenido de: http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/09/04EmilioSacristan.pdf el 28 de agosto de 2012.

Weber, M. (1999) "La burocracia". pp.117-125- En Jay M. Shafritz y Albert C. Hyde. Clasicos de la Administración Pública.

[Esta página fue dejada intencionalmente en blanco]

The UN and the League of Nations: guardians or assailants of national sovereignty?

Sergio Monsalvo Díaz

Estudiante del Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campus Puebla (A01099029@itesm.mx)

The United Nations has been accused of being invasive of the sovereignty of its members. In spite of the Charter of the United Nations establishing that this IGO can only directly intervene within the borders of a single State, the reality is that the very principle of the UN seems to go hand in hand with relinquishing jealousy over the 'privacy' of an internal government. The predecessor of this IGO, the League of Nations, established the basis of the essence of an organization that would include all the national political entities of the time.

The term 'League of Nations' can be tracked as far back as 1795, when Immanuel Kant proposed it as a mechanism that would promote cooperation and understanding among nations in his work Perpetual Peace: A philosophical sketch. In this speech, he described this organization as a means to ensure that wars could be avoided, political entities could establish dialogues in order to solve disputes as well as asking for the opinion of all the countries about measures that could be applied to all with the goal of bettering the lives of the different peoples.

Furthermore, in 1889, the direct precursor of the League of Nations, the Inter-Parliamentary Union, was created as the first setting in which countries could engage in discussion of global matters. However, its meetings were only held once every year but the idea to have one public official preside the meetings was an idea that was inherited to the League of Nations.

This organization was gestated in the Paris Peace Conference of 1919 and was suggested as a way to prevent the outburst of another world conflict following the events of the First World War. The treaty that contained the principles of the League of Nations was the Covenant of the League of Nations, contained in Part I of the Treaty of Versailles. It should be noted that the Treaty of Versailles was intended as a means of positively ending the state of war between Germany and the allies and more importantly, to make Germany responsible of the damages of the war and figuratively tying its hands through the shrinking of its military capacity and the concession of vast territories. This was intended to prevent this country from –ironically given the events of World War II- becoming the threat to the world that it once was.

There were talks about one day forming the United States of Europe. For this goal, there were statutes in the Covenant of the League of Nations –and also in the Treaty of Versailles- that were intended to provide channels of resolution of conflicts, such as article 19 of the Treaty. Given that the United States never signed the Treaty, it was never a member of the League. Therefore, it fell upon Great Britain and

France to be the leaders of the organization along with Italy and Japan given that they were the ones providing the larger amounts of economic and military support. These were the parties that were in charge of the resolution of international disputes. However, the League would eventually discover that the leaders had themselves varying individual goals as well as perspectives for the future of the League of Nations.

The Covenant had statutes that regulated the resolution of disputes among members and members with non-members. Articles 12, 13, 14 and 15 stated that, in case of disputes, the members would commit to solving the matter through diplomacy firstly, secondly they would submit themselves for arbitration and judicial settlement and, if this did not solve the problem, the members would wait at least three months after the issue of the arbitration before a war started. Also, the Permanent Court of International Justice (PCIJ) was established through the Covenant of the League of the United Nations since 1922 until the dissolution of the League in 1946 and was the institution in charge of studying the dispute, issuing the judicial settlements and giving recommendations. As for potential disputes between members and non-members, the Covenant established that "the State or States not Members of the League shall be invited to accept the obligations of membership in the League for the purposes of such dispute, upon such conditions as the Council may deem just". This can be seen as an effort from the League to universalize its practices, event to those who were not signatories of the Covenant.

History shows that back then, people had never heard of an international organism with such ambitious goals but that also seemed to have the infrastructure in order to attain those goals. This does not even refer to the physical institution, i.e. the buildings that worked as a meeting place for representatives from all over the world or the presence of those ambassadors and secretaries of State. This is not what made the League of Nations such an attractive and promising institution.

What was new and idealistic about it was that no other organization in the past attempted to regulate the international arena at such a concrete level. In spite of the helplessly slow pace that the international system demands in order to make changes, the League had indeed achieved certain remarkable benchmarks. For example, the creation of the International Institute for Intellectual Cooperation or the integration of the Permanent Court of International Justice and the agreement of borders among European States. Granted, one cannot only thank the League for these accomplishments and even those mentioned did not always meet the expectations with which they were originally planned. However, it is also true that until that stage, the League of Nations had not registered any serious failures and it is even possible to say that it seemed to be the only great hope for the success of the then-unexplored field of institutional international relations.

To better explain the situation regarding reservations to the Covenant of the League of Nations, the case of the United States is appropriate. There were strong proposals in the United States to formulate reservations to both the Treaty of Versailles and the Covenant and given that neither was ever approved

by the Congress because of internal disputes, the US came to be a signatory of the Treaty of Versailles but never ratified and therefore became a member of the League of Nations. Among the reservations that were formulated in 1919 by the Senate in order to regulate the relationship of that country towards the League were:

> *"The United States shall be the sole judge as to whether all its international obligations", "the United States assumes no obligation to preserve the territorial integrity or independence of any other country", "the United States will not submit to arbitration or to inquiry by the Assembly or by the Council of the League of Nations" and "The United States shall not be obligated to contribute to any expenses of the League of Nations".* [1]

This reveals the position of the most powerful country in the world towards the newly created international organization and it also shows that there was little compromise to international cooperation. The United States viewed the League as a threat to its sovereignty and it was not willing to subdue itself to an incipient organization. Because of these reservations, the United States was never a member of the League and this also effectively doomed the future of the institution for not being able to fully include the military, political and economical support of the hegemonic country.[2]

Several big Powers failed to support the League: the United States crucially never joined; Germany was a member for only seven years from 1926 and the USSR for only five years from 1934; Japan and Italy both withdrew in the 30s. The League then depended mainly on Britain and France, who were understandably hesitant to act forcefully. It was indeed difficult for governments long accustomed to operating independently to work through this new organization. The refusal of the United States to become a member is usually directly linked by historians to the downfall of the League.

It is common knowledge that the League took a turning point when it openly showed the world the little preparation it had to face the big challenges of the international tensions in the early 1930's during the Manchurian crisis. China was asked for an intervention through the League when Japan invaded the Manchurian province in 1931 but the failure lied in the inability of the institution to avoid the eventual conflict between Japan and China. This was because none of the powerful members of the League were willing to provide a strong and determining position in this regard and the organization itself moved too slowly for the fast pace of the development of the conflict. When Japan established itself and its puppet government in the Manchurian territory, the League took the first action towards resolution through the adoption of the Lytton Commission that was in charge of assessing the situation. In spite of this, the resulting document lacked strength. Nevertheless, the report was helpful because it determined that

[1] http://teachingamericanhistory.org/library/document/reservations-to-the-treaty-of-peace-with-germany/
[2] http://www.shafr.org/wp-content/uploads/2011/11/Lodges-Reservations-on-Versailles.pdf

Manchuria should have a certain degree of autonomy within China. The grey episode of the situation occurred when, after a month of the publication of the report, Japan announced its withdrawal from the League of Nations. The voluntary exit of a member from this international organization can be seen as a failure because it reveals an incompetence to mediate in an international conflict.

Other determining factor that contributed to the discredit of the League and its influence was in 1935 with the invasion of Ethiopia by Italy. Even though there were sanctions that were officially supported by all the members but soon they were proven to be too flexible. But other type of measures, although proposed, were reluctantly discussed by Great Britain and France, such as closing the Suez Canal to Italian trade and prohibiting the trade of oil with Italy. The reason behind the unwillingness to give approval to these measures was the fear of these powers to provoke a war with Italy. This can be interpreted as a decisive cause of the disbelief in the League. One can agree that the hesitancy to take action does not inspire authority at any level. It was no wonder that the League would gradually be taken less into account.

Unfortunately for the League, the gestation of the Second World War effectively proved the incompetence of the organization when faced with tangible threats to international peace. Since the League had no military strength in its own right, it had to rely on the collaboration of its members, specifically the powers with considerable militia. Logically, the United States could not be counted on because it was not a member so it depended on the cooperation of France and the United Kingdom to take action to control the expansionist intentions of Germany given the refusal from the USA to participate.

These two countries were hesitant at best to declare an open conflict because they feared the German retaliation and mostly the consequences it would have on themselves to put their countries through another international war after the First World War had occurred not too long before. The only action that the powerful States were willing to offer was limited to the open moral condemnation of a growingly aggressive Germany. However, in practical terms, this was not helpful enough. This directly caused the League of Nations to cease its actions and causing the international arena to balance itself without mediations from a third 'impartial' party until the Second World War ended.[3]

The League of Nations was dissolved in 1946 but it reinvented itself with the creation of the United Nations. These two organizations were created independently but the UN can be seen as the successor of the League of Nations and so the relationship that most of the current members maintain with the UN is quite similar to the one they once had with the League, making them stable. It is for this reason that we can assess the current relationship with the 'League of the Nations' –namely its heir, the UN- as a steady one.[4]

The United Nations was created during the period of the Cold War, when fear of a breach of

[3] http://0-www.britannica.com.millenium.itesm.mx/EBchecked/topic/405820/League-of-Nations#
[4] http://www.un.org/cyberschoolbus/unintro/unintro.asp

security by the opposing side was latent. Therefore, it seemed logical to allow the observing eye to monitor a country's internal situation.

As it has been previously stated, nowadays the UN faces the challenge of being intrusive of the sovereignty of the member States. In the strictest sense, the Charter establishes that "Nothing contained in the present Charter shall authorize the United Nations to intervene in matters which are essentially within the domestic jurisdiction of any state or shall require the Members to submit to such matters to settlement under the present Charter."[5] This means that the UN has no legal authorization to meddle in the internal affairs of the member States. However, it is noted that this rule shall have an exception in "the maintenance of international peace and security" where intervention would be justified.

Leaving the legalese aside, the fact of the matter is that the very purpose of an international organization is to promote cooperation among members and, sooner or later, the interest of the majority can lay on the situation of one particular State that might affect others[6]. When this happens, the UN needs to act by physical entrance into a State's borders or political entrance in order to negotiate a suitable outcome.

Furthermore, it is not logical to presume that the United Nations would have the intention to blatantly invade or take over a national government, since one of the advantages of having such a large membership is the fact that there is now a place in the international arena for public opinion to pressure either the admission or withdrawal of UN influence. There is now such a thing as political correctness in the level of international politics. One that is certainly vocal about the "correct" procedure that a situation may ask for. It is for this reason that the United Nations –the greatest expression of International Relations idealism thus far- cannot be regarded as an interjection to national governance.

Another point to be considered is that of the sovereign equality of States. The UN does not promote democracy –at least openly-. In principle, all States should possess the independency to have the government of their choosing. However, it does not endorse –citing article 1 or the UN Charter and the Universal Declaration of Human Rights- "respect for human rights" and a "will of the [that] people shall be the basis of the authority of government."[7] This means that it is more valuable for a country to be accepted by its citizens than by the international community in order to obtain legitimacy.

Nevertheless, there are still countries where human rights are not strictly valued and one can question whether the government in turn is an answer to the will of the people. Countries such as Somalia, Pakistan, the Democratic Republic of the Congo, Sudan and Syria have the highest rate of violations against human rights[8] and the presence of the United Nations is apparently not controlling the situation

[5] http://www.theglobalobservatory.org/analysis/580-balancing-sovereignty-and-democracy-at-the-un-.html
[6] http://www.economist.com/node/11376531
[7] http://www.familywatchinternational.org/fwi/documents/fwipolicybrief_National_Sovereignty.pdf
[8] http://www.huffingtonpost.com/2013/12/03/human-rights-risk-atlas-2014-violations-maplecroft_n_4374133.html

of such countries. As a matter of fact, out of the aforementioned States, only Syria, Congo, Pakistan and Sudan have peacekeeping operations sent by the UN, which can be monitored by the international community, and its sole purpose is to supervise a peace process and strengthen the rule of law.

The following reasoning can be conveyed from the past review of events. Even though the League was arguably destined to fail because of the lack of support of key countries or perhaps an insufficient internal organization but one must applaud the seed that it represented for international relations. The United Nations is the living proof that the League of Nations was good idea in principle and it just lacked backing to succeed. The League and the UN certainly marked a before and after in world history because the countries are now forced to join even just to have the status of state and be recognised by the international community and also to be real power players in day-to-day situations.

The League's heir, the UN, validates the actions and mediates in disputes among countries and other entities and international relations can be now institutionalized because there are now global rules and obligations. Of course power tends to trump diplomacy and the more powerful countries seem to have a certain preference over the emerging ones but the organizations gave and gives leverage and a voice to those countries that could otherwise not compete with the size of the powers. At least in an idealistic perspective, the League and now its heir are the most viable channels to secure world peace and the growth of intergovernmental relationships.

In conclusion, the UN cannot be considered a threat to State sovereignty since membership does not depend on a specific form of government. Therefore, respect to each State's identity can be assumed as long as the rights of individuals as well as the rights of the many are secured in general. If anything, the interest of the UN should be regarded as a validation that a State is sovereign and that its current situation might call for the aid of other members in order to ensure that State's right to have a functioning government that satisfies the needs of its population.

Política y Desarrollo Social

Everardo Abad Aragón[1] y Oscar Mejía Lucero[2]

Estudiantes de la Maestría en Administración Pública y Política Pública en el Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campus Puebla [1](eveabadar@gmail.com) [2](ozkhar_1@hotmail.com)

Introducción

El presente ensayo tiene como objetivo que el lector se forme una opinión en torno a la información presentada en Política social en México. Logros recientes y retos pendientes, donde los autores exponen sus comentarios acerca de las políticas. Analizaremos todos y cada uno de los tópicos y daremos nuestra opinión, sustentada en los conocimientos adquiridos durante el curso y en citas de ese libro.

En el primer rubro, los autores plantean que "México tendrá que enfrentar la consolidación de los puentes entre la política económica y la política social." (Marco Antonio Paz Pellat, Edgar Ramírez Medina, Ana Mónica Aguilar Chávez y Gerardo Franco Parrillat, Política Social en México, logros recientes y retos pendientes, Fondo de Cultura Económica, p. 172.)

Como afirman los autores, para que un país tenga desarrollo social es imprescindible que haya crecimiento económico; por tanto, México tiene uno de los retos más importantes, pues carece de un sistema económico sólido. Por eso plantean —y nos parece bien hasta cierto punto— que se deberán incrementar la productividad, la inversión, la generación de más empleos formales y el aumento sistemático y sostenido del salario real. En esta misma perspectiva, habría que agregar que el Estado Mexicano debe intervenir en su totalidad el mercado para regular los precios y que no sea presa de los cotos de poder de los empresarios más poderos, quienes parecen moldear a modo las decisiones del Estado, usándolas en beneficio propio y no de la sociedad, como debiera ser.

Desarrollo social en México

Desde el comienzo del capitalismo, el desarrollo social ha sido considerado como un factor económico enfocado en la riqueza que tenía una persona, en su liquidez monetaria y su solvencia económica. Por ello se generó un indicador que sólo se enfocaba en la capacidad financiera individual, conocido como Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. A finales de la década de los ochenta, Amartya Sen propuso que ese concepto estuviera más apegado a la calidad de vida que puede disfrutar un individuo de acuerdo a sus posibilidades.

En la administración pública, el gobierno gestiona distintas actividades por medio de políticas públicas. Por ello, cuando se enfoca en actividades relacionadas con el desarrollo social, determina que éstas sean consideradas como "políticas sociales",[1] que tendrán como objetivo solventar los derechos

[1] Dichas políticas engloban las normas instrucciones, programas y recursos destinados a mejorar los niveles de la población.

sociales básicos y que serán equitativas para toda la población. Esas políticas se dividen en dos grupos "las contributivas y las universales" (Paz Pellat, Ramírez Medina, Aguilar Chávez, & Franco Parrillat, 2012). Las primeras tienen como objetivo brindar seguridad social a las personas que laboran y a sus familias; las segundas están enfocadas en brindarle los derechos a todos los individuos sin importar su estatus laboral.

Las políticas sociales en México han perdurado a través del tiempo. Aparecieron a comienzos del siglo XX, con la ideología revolucionaria de salvaguardar los derechos de los trabajadores de las haciendas. Ello dio como resultado la Constitución Política de 1917 que, sin embargo, no alcanzó el impacto que se pretendía. A comienzos de la década de los treinta se promulgó la Ley sobre Planeación General de la República, que tenía como objeto el desarrollo constructivo el país y tuvo como resultado la creación del "Primer Plan Sexenal" (Paz Pellat, Ramírez Medina, Aguilar Chávez, & Franco Parrillat, 2012) durante la administración del presidente Lázaro Cárdenas, que tenía como objetivo el desarrollo del sector primario.

La expansión de las políticas sociales durante la administración del presidente Lázaro Cárdenas, en la década de los cuarenta, y el aumento de las ideas económicas junto con el desarrollo de infraestructuras, implicó que aumentaran los indicadores sobre la población que se encontraba fuera de los beneficios de gobierno en educación y salud debido a la ausencia de vías de comunicación. El desarrollo del país se encontraba en auge hacia mediados del siglo XX, por lo cual se tuvieron que crear instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE), para brindar un seguro a las poblaciones que carecían de un beneficio de salud.

Con el aumento de los beneficiados en el campo, la administración federal creó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), que tenía como misión la seguridad alimentaria del país, regularizando los precios de mercado de la canasta básica y así garantizar el consumo de alimentos en las zonas con mayor pobreza del país.

Aunque el país se encontraba en un periodo de desarrollo y crecimiento, también sufrió consecuencias económicas por la crisis de la década de los ochenta, debido a su gran dependencia a los hidrocarburos, que eran su fuente principal de ingresos, y a la distribución de numerario a los distintos programas con beneficios sociales.

México en el siglo XXI

En la primera década en el siglo XXI, México experimentó cambios en su sistema democrático con la llegada de Vicente Fox Quezada —del Partido Acción Nacional (PAN)— a la presidencia de la república, quien fue el primero en plantear como objetivo la inclusión de los ciudadanos en el desarrollo del país. Por ello, programas que favorecían a la población dentro de las administraciones anteriores,

siguieron aplicándose aunque fueron conocidos con otros nombres,[2] además de aumentar el número de beneficiados.

Programas sociales. "Retos pendientes".

Los autores manejan un sistema financiero para superar la pobreza y enmarcan tres grandes etapas para lograr la plena inclusión financiera de las familias en situación de pobreza:

La bancarización de los programas sociales de la Sedesol

Plantean que en esta etapa se les debe dar a todos los beneficiarios de los programas sociales una tarjeta y una cuenta bancaria, y establecer una red de sucursales para atenderlos. No estamos de acuerdo con este punto, ya que mucha de esta gente no sabe leer ni escribir y el acceso a los programas lo hace, muchas veces, a través de los gestores que cada partido político pone a su disposición, particularmente en tiempos electorales. Esta situación no será fácil de superar, pues primero deberá capacitarse a todos los beneficiarios antes de la bancarización de los programas de Sedesol.

La segunda etapa consiste en la creación e implementación de servicios financieros que tomen en consideración las necesidades particulares de los beneficiarios de los programas sociales, en función de las dimensiones geográficas, sociales y económicas. La idea está muy bien definida pero ¿qué institución u organismo será el encargado de realizar dicho padrón, con características tan específicas y que no sea tentado por el poder político o económico para arrojar resultados de manera parcial, como se hace en el país? Habría que realizar, primero, una limpia de toda clase de corrupción en nuestras instituciones.

Y la tercera: la incorporación de la población en condiciones de pobreza a los servicios de la banca comercial tradicional y de ésta al modelo de la banca social. Los autores calculan que habría más de 40 millones de usuarios, pero a los grandes capitales ¿les interesarían más de 40 millones de personas que viven en pobreza y que dejarían pocos dividendos convirtiéndose en banca social? O mejor dicho, que el Estado con todo y su fuerza las pudiese convertir en banca social.

Reformas estructurales para la generación de empleos bien remunerados

Los autores, ante este complejo escenario, manejan que en el ejercicio fiscal 2010 el gobierno federal puso en marcha 63 programas orientados a incrementar el bienestar económico y la generación de ingreso, de tal manera que no sólo se trata de implementar cierto número de programas, sino aterrizarlos y hacerlos rentables en la generación de empleos permanentes para aprovechar las capacidades productivas, así como supervisarlos desde la implantación hasta el desarrollo y culminación o resultado, lo que implica una seria y respetuosa vinculación desde el punto de vista legal de los tres órdenes de gobierno para poder cumplir con el objetivo marcado.

[2] El programa Oportunidades, relanzado en la administración federal 2000-2006, era conocido durante los sexenios federales anteriores como Programa de educación, salud y alimentación (Progresa).

Promoción del desarrollo económico regional

Los autores señalan que, debido a la cercanía con Estados Unidos y a su crisis de 2008, las exportaciones se vieron bastante afectadas. Por ello, el Estado mexicano busca, a través de políticas sociales, fomentar la creación o apoyo de programas de empleo, capacitación o ayuda temporal para el ingreso en el sector laboral urbano. La medida podría ser adecuada, salvo que nuestro sistema fiscal es uno de los que menos recaban recursos económicos y, para implementar tal política, se necesita de una gran partida del presupuesto de egresos de la federación, lo que es poco probable que ocurra.

Debido a los cambios climatológicos, las zonas rurales son las más afectadas por dedicarse en su mayoría a la agricultura y ganadería. Ante esto, los autores proponen generar una vinculación con los centros de investigación e instituciones de educación superior que tengan injerencia en la materia, para transformar la producción de extensiva a intensiva. La propuesta nos parece atinada, pero se debe complementar con un proceso de tecnificación por parte del Estado para tener mayor cantidad y calidad en la producción del campo y, a la vez, desarrollar la economía regional.

Reforzamiento de programas sociales dirigidos a la población más vulnerable

Los autores de Política social en México señalan que el Estado debería poner mayor atención en los grupos más vulnerables: los adultos mayores, niños y adolescentes y las personas con discapacidad. A través de los programas de Sedesol se deben generar capacidades básicas de salud, alimentación y educación que impacten en la disminución de la desnutrición infantil crónica, permanencia de los jóvenes en la escuela, aumento de mujeres embarazadas con seguimiento médico y mayor uso de anticonceptivos.

Advierten también que debido a la transición demográfica, en los próximos años México tendrá más personas mayores de 70 años, lo cual se convertirá en un problema para este programa de la Sedesol y al mismo tiempo en una gran presión sobre los sistemas de seguridad social, que actualmente sólo sirven como colchón o soporte social, pero se debería tener ya una alternativa de gobierno eficaz para los años venideros y no sólo con tintes políticos, como ha venido ocurriendo.

Riesgos no previstos

Ante las contingencias económicas, la volatilidad en los precios de los alimentos y las catástrofes meteorológicas, según los autores se debería hacer un fondo de blindaje alimentario, con acceso inmediato para actuar ante los primeros signos de la crisis alimentaria en cualquier parte del país. Consideramos importante agregar, a esta propuesta, que cuando no se presenten contingencias de este tipo, dicho fondo permanezca intocado, de tal suerte que sus recursos sean acumulables para futuras emergencias, articulando a los tres órdenes de gobierno para su pronta ejecución, cuando sea necesario.

Calidad de los bienes y servicios vinculados a los derechos sociales

Respecto a la salud y a la educación, los autores manejan que se ha venido dando un proceso de reajuste desde la creación de las instituciones encargadas de brindarlos (las secretarías de Educación Pública y de Salubridad y Asistencia), y nos dicen que los sistemas de seguridad social se han venido

actualizando de acuerdo con las necesidades que demandan los propios usuarios. Nos parece bien que los servicios se actualicen hasta llegar a un óptimo nivel de cumplimiento del 100%, sin perder de vista el objetivo con el cual fue creada la seguridad social de nuestro país.

Mejorar la calidad de los servicio educativos

En este renglón se formula una de las mejores propuestas de los autores ya que, según la OCDE, cuando un país mejora su calidad educativa se impulsa su crecimiento económico, de tal manera que si se quiere reducir la pobreza se deberá incrementar la calidad de la educación mediante una excelente infraestructura educativa que mejore las escuelas en sus pisos, techos, paredes, servicios sanitarios, agua potable, energía eléctrica y garantizar el 100% en equipamiento de las tecnologías de la información para tener una educación de calidad.

A esta política pública sólo se le añadiría la exigencia de que el Estado invirtiera por lo menos 3% del Producto Interno Bruto para llevar a cabo estas acciones. Es indispensable apostarle a la educación de calidad para salir adelante en este país.

Mejorar los servicios de salud

Según los autores, el Seguro Popular ha mejorado la equidad del financiamiento en salud para la población no asegurada por las instituciones contributivas de la seguridad social, que ha alcanzado casi el 100% de cobertura nacional, pero plantean la necesidad de que mejore la calidad y el acceso efectivo a los servicios de salud, ya que la cobertura en cuanto a medicamentos no es la esperada por los demandantes de este servicio. Se necesitan más unidades médicas, recursos humanos, medicamentos de más alta calidad y agilizar la agenda de las citas médicas.

También es de suma importancia, como lo mencionan los autores, que el seguro popular incorpore a su catálogo de servicios no solo los básicos, sino también enfermedades crónicas y metabólicas, a su vez que las atienda y que las trate, otorgando todos los medicamentos necesarios para su tratamiento. Esto se llevaría a cabo con el incremento en el presupuesto para dicha dependencia.

Hacia una política social en México

Es necesario puntualizar que los recursos de los programas sociales que se gestionaban en México antes del inicio del siglo XXI, podian ser malversados. Aunque en el 2000 haya existido una transición en las ideas políticas partidistas con la elección del candidato Vicente Fox, era necesario fortalecer algunos esquemas que daban origen a la asignación de fondos para la aplicación de desarrollo social. Los autores hacen referencia a los puntos que eran necesarios optimizar para formalizar unas finanzas transparentes y la aplicación de la rendición de cuentas:

1. Marco jurídico claro y sólido

Los autores consideran que fue una excelente decisión que la administración federal, mediante decreto presidencial, hayan promulgado la Ley General de Desarrollo Social,[3] que sentó las reglas

[3] La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2004.

necesarias para institucionalizar todos los procesos de gestión sobre los programas de beneficio social. Con esta ley, sería mejor la aplicación de los recursos además de obtener una mayor información sobre los beneficados y mejorar las evaluaciones aplicadas a las políticas sociales.

2. Reglas de operación claras

La información ha jugado un papael importante para la correcta aplicación de los recursos destinados a los distintos apoyos económicos para el desarrollo social, pero no siempre pudo ser obtenida o completada. Con la legislación de la LGDS a partir del 2004 se recabó información sobre las zonas demográficas, las personas preponderantes que necesitan de los apoyos, los derechos de cada baneficiario, los tipos de programas enfocados para cada necesidad y, sobre todo, los tipos de indicadores se ocuparían para medir el cumplimiento de los objetivos.

3. Padrones públicos beneficiarios

Con la creación de los padrones de beneficiarios se pudo identificar a personas que realmente necesitaban los apoyos de gobierno, por reflejo a los beneficiarios de los beneficios anteriores, ya que recibían de manera cíclica los apoyos sin tener la necesidad de ocuparlos ó duplicando el beneficio en favor de una sola persona o familia.

4. Evaluaciones sistemáticas y públicas

Mediante la LGDS se creó el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas y Desarrollo Social (Coneval), formado por investigadores en la materia que permitió la obligatoriedad de la evaluación, con distintos índices y metodologías, para todos los pogramas que otorgarán algún beneficio de desarrollo social a las personas. Lo anterior es una aplicación concurrente en los entes subnacionales de gobierno, por lo tanto también tendrán que aplicar la evaluación de los programas.

5. Blindaje electoral

Es común que una vez cumplido el objetivo de los beneficios económicos destinados a programas sociales, éstos sean utilizados como propaganda electoral y, en ocasiones, sentenciados a distintos beneficios o repercusiones políticas. Para evitar este tipo de actividades, las distintas instituciones de gobierno han procurado llevar a cabo una series de estatutos cuando una zona se encuentra en periodo electoral como: evitar la entrega de los beneficios, evitar la distribución mediante vehículos oficiales durante el periodo y capacitar a los beneficiarios para evitar caer en chantajes, entre otros. Por lo cual este tipo de prácticas partidistas son las que se deben evitar.

Las políticas sociales deben ser dirigidas a todos los niveles de gobierno y los entes subnacionales. Su aplicación suele tener mejor resultado cuando es delegada en los gobiernos locales y gestionadas por zonas demográficas. Con la información recabada por el gobierno de México y por la OCDE, se identifica el avance que han obtenido sobre la población beneficiada por los programas de desarrollo social, sin embargo, el impacto en la población beneficiaria y el cumplimiento de los objetivos comenzaron obtener información a partir del 2003.

Conclusiones

Los beneficios económicos del gobierno suelen ser un punto de apoyo para solventar en muchas ocasiones las necesidades básicas de las personas que se integran a los programas sociales. También llegan a obtenerse beneficios para la creación de nuevas empresas en México y así evitar la informalidad y aumentar el población fiscal. De igual manera, se utilizan para crear ciudadanos con mejor educación y mejores oportunidades laborales, pero también muchos de ellos —o la mayoría— suelen tener muchas lagunas administrativas, lo que provoca que no se pueda dar el beneficio a otras personas y se siga distribuyendo a las mismas.

No fue sino hasta la administración federal del 2000 cuando se propuso modificar, en México, este tipo de fallas en los programas de apoyo social, ya que con la legislación de la LGDS por parte del Ejecutivo Federal se pudo institucionalizar distintos perfiles que ofrecieran una mejor gestión sobre los apoyos y con ello poder verificar el impacto real sobre las necesidades de la nación. Aunque todo pareciese que fuera en dirección correcta, haría falta adaptar y corregir las reglas para otorgar los apoyos, ya que la población entre mayor fuese su necesidad menor sería su desprendimiento a los programas.

Coincidimos en que las políticas sociales tienen que ser focalizadas al empoderamiento de la productividad y competitividad de las personas, para tener un valioso capital humano y poder ser competitivos a nivel internacional. De igual manera, el gobierno en sus infra e intergubernamental es necesario que concentre su capacidad de gestión en los servidores públicos para evitar que se genera alguna desviación de información o apoyos y así seguir alentando a la población.

Referencias bibliográficas

OECD. (2014). OECD Factbook. (O. Publishing, Ed.) Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statics : http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2014-en

Paz Pellat, M. A., Ramírez Medina, E., Aguilar Chávez, A. M., & Franco Parrillat, G. (2012). Política Social en México (1ª Edición ed.). Distrito Federal, México: Fondo de Cultuta Económica.

[Esta página fue dejada intencionalmente en blanco]

Human Rights and the United Nations

María Fernanda Cordero Del Valle

Estudiante del Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campus Puebla (A0320816 @itesm.mx)

Introduction

Violation to Human Rights is still a problem, a significant number of States continue violating them within their territory despite the existence of international institutions that control and monitor the observance of them. Even some Human Rights still being violated in some way, it is absolutely true that with the introduction of Institutions the Human Rights Violating practices had reduced considerably, mostly because of the pressure that organizations can do over States.

The world without a strong institution that regulates human rights

In 1939 Germany´s invasion to Poland led to World War II. Germany had expansionist interests and the State believed that some ethnic groups posed a risk to their economy, like Jewish, so the State decided that these groups should be removed. In first instance these groups where concentrated in ghettos and after they were sent to concentration camps, where they were forced to work. According to current rules this was a clear violation of Human Rights because a group was being discriminated against because of their ethnic characteristics.

When Jewish were sent to the Concentration Camps they were transported in trains, where no respectable conditions were established. It was carried out a massive transportation of people and some of them did not make it because there was not enough food and water as well as sanitary conditions. There has been mentioned a long list of Human Rights violations, and this was only in the transportation from the city to a Concentration Camp.

When mainly Jewish but some other people from other groups like gypsies, homosexuals and communist arrived to concentration Camps, families and groups were separated by males and females. They went through examinations, where they could be selected to work or sent to the gas chamber. If they managed to pass the examination, they were submitted to heavy work, short period of rest, limited food portions and humiliating treatment. In some cases people were killed randomly or were sent to gas chambers. Too many people died because of the bad conditions, they caught infections and diseases.

> The result, so far, is a map of 42,500 concentration camps, ghettos, forced labor factories and other places of detention extended over much of Europe. In total, between 15 and 20 million people died or were detained in these facilities. (Blasco, 2013)

A high number of human rights were violated in these activities agains ethnic groups were the

mainly right, the right to life was violated. These activities were evidently recognaized as genocide and crimes against humanity.

United Nations

An Institution that evidently promotes and regulates Human Rights within the territory of the Estates is the United Nations which is in charge of verifying the complying of the States with the international rules Charter.

United Nations was established after World War II, in 1945, because an institution was needed to promote negotiation and cooperation of the States in order to prevent another devastating war, as well as validating the good performance of every State with international obligations. The international compromises that must be regulated are the respect of international law and that the objectives of the United Nations be respected universally, among those objectives is the following:

> Member states committed to maintaining international peace and security among nation's friendly relations and promoting social progress, better living standards and human rights. (UN, 2014)

United Nations and human rights

As it could be noted Human Rights is a very important topic among the United Nations objectives. In order to verify that Human Rights are respected, The United Nations have some rules and some organs that monitor the fulfillment and respect of them.

The General Assembly of the United Nations, determined that the Member States must respect and comply with the Universal Declaration of Human Rights of 1948.

Another important body is the International Court of Justice, which ensures that international law is fulfilled, especially when there are treaties or conventions as the Declaration of Human Rights of 1948 mentioned before.

> The Court's role is to settle, in Accordance with international law, legal disputes submitted to it by States and to give advisory opinions on legal questions Referred to it by United Nations organs and Authorized Specialized agencies. (ICJ, 2014)

The UN has several agencies and programs that promote Human Rights, the most important are: the United Nations High Commissioner for Human Rights, which is charged of investigating Human Rights violations carried out within a State, and the United Nations High Commissioner for Refugees. (UN, 2014)

The world after the United Nations

The creation of such an organization can avoid atrocities like the Holocaust, because if there was a similar case, the Security Council of the United Nations, will try to disolve the problem with sanctions over the violating State, which will bring to it a bad projection in the international area. The Security Council could approve the milityary intervention in order to stop the violations and in order to protect civilians

Conclusion

So as a conclusion it should be accepted that even it is true that violations to Human Rights still happen within States , it is also true that has been a consideraly reduction of them, nowadays it could be said that it has not ocurred another masive genocide as the Holocauste.

Violations to human rights are inminent there and States need to coperate in order to have them respected. also, international crimes and other violations, should be severly punished.

Bibliography

Blasco, E. (05 de 03 de 2013). ABC. El Mayor Estudio del Holocausto Afirma que hubo mas de 15 Millones de Víctimas. Obtained from: http://www.abc.es/cultura/20130305/abci-nuevo-estudio-sobre-holocausto-201303051315.html

ICJ. (2014). Obtained from:http://www.icj-cij.org/court/index.php?p1=1

UN. (2014). Obtained from: http://www.un.org/es/events/mandeladay/apartheid.shtml

UN. (2014). Obtained from: http://www.cinu.org.mx/onu/preguntas.htm#28

[Esta página fue dejada intencionalmente en blanco]

Los matices de las relaciones Rusia-Occidente en la guerra de Osetia del Sur de 2008

Jennifer Jacqueline Galeana Zavala

Estudiante del Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campus Puebla (A01171468@itesm.mx)

Resumen

La guerra de Georgia de 2008 —que fue producto de los deseos independentistas locales y del deseo por control y poder de actores internacionales—, provocó la alteración del equilibrio de poderes en la región. Por un lado, Rusia intervino y estableció una gran influencia sobre las entidades separatistas de Georgia y el este del Mar Negro, como parte de su estrategia de política exterior para el Gran Cáucaso. Por otro lado, la Unión Europea también tuvo relevancia en el conflicto. Al principio participó de manera pasiva, al ser el actor que intentaba reconciliar a Rusia y Georgia, y después pasó a ser la única fuerza de paz presente. Ambos actores, Rusia y la UE (e incluso la OTAN) alegaron que su participación emanó de un verdadero compromiso con la región en lo que concierne a seguridad. No obstante, es posible considerar que también estuvieran alentados por el deseo de controlar la zona y, con ello, controlar los recursos energéticos que pasan por territorio georgiano. Mientras existen divergencias en las opciones para considerar cuál fue la verdadera intención de los actores para tomar parte en el conflicto (las cuales se abordan en este artículo con la teoría de la Escuela Inglesa), se vuelve a presentar el típico antagonismo de la Guerra Fría entre la esfera de influencia de la URSS y Occidente, pero ahora en forma del choque de dos sistemas: el régimen autocrático propio de la tradición rusa y el modelo democrático occidental.

Palabras clave: Georgia, Guerra de 2008, Gran Cáucaso, recursos energéticos, entidades separatistas, Escuela Inglesa.

Abstract

The war of Georgia of 2008, which was a product of the local pro-independence desires and of the desire for control and power from part of international actor, resulted in the alteration of the balance of powers in the region. On one hand, Russia intervened and established a great influence on the separatist entities of Georgia and the East of the Black Sea like part of its strategy of foreign policy for the Greater Caucasus. On the other hand, the European Union also had relevance in the conflict; at first it participated in it in a passive way by trying to be the actor who could reconcile Russia and Georgia, and later it happened to be the only present peacekeeping force. Both actors, Russia and the EU (and even the NATO) alleged that their involvement came from a real commitment with the region as for what it concerns safety. Nevertheless, it is possible to consider that their involvement also could have been encouraged by the desire to control the area and with it, the desire to control the energy resources that pass through Georgian territory. While differences exist in the options to consider what was the real intention of the actors to

lead in the conflict (which are approached in this article with the theory of the English School), there is again the typical antagonism of the Cold War between the sphere of influence of the USSR and the Western powers, but now in the shape of the clash of two systems: the autocratic regime proper of the Russian tradition and the Western democratic model.
Keywords: Georgia, 2008 war, Greater Caucasus, energy resources, separatist entities, English School.

Introducción

Georgia, cuya capital es T'bilisi (Tiflis), es un Estado ubicado en la zona Transcaucásica e incluye diferentes enclaves étnicos en las siguientes regiones: Abjasia, en el noroeste (con capital en Sujumi); Adzharia, en el suroeste (principal ciudad Batumi) y Osetia del Sur, en el norte (principal ciudad Tsjinvali) (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, n.d.). Osetia del Sur, tras el colapso de la Unión Soviética en la década de 1990, ha luchado por conseguir su independencia (desde noviembre de 1989 Osetia del Sur declaró su autonomía de la República Socialista Soviética de Georgia), y las tensiones en Osetia del Sur y Abjasia, otra región con sentimientos separatistas, comenzaron a fortalecerse luego de que Mijeíl Saakashvili fue elegido presidente de Georgia en 2004. De hecho, estas regiones ya funcionaban como independientes (R. de Espona, 2008).

Saakashvili tenía la intención de reunificar al país, lo cual no era lo más deseado para los habitantes de las zonas separatistas, que pertenecían a grupos étnicos sin identificación con los georgianos. Desde entonces se dieron conflictos intermitentes. Tras una breve guerra en agosto de 2008, con la derrota de su ejército por parte de fuerzas rusas, Georgia perdió todo control sobre sus territorios separatistas, los cuales tienen importancia geopolítica debido a que por ahí pasan oleoductos y gasoductos (Ioffe, G., 2010). Después, a pesar de la oposición de la mayoría de la comunidad internacional, y actuando según sus intereses, Rusia reconoció como nación soberana a Osetia del Sur. Ya en 2008 las tensiones entre Georgia y Rusia incrementaron constantemente y se inició el conflicto armado por la frontera de Osetia del Sur (Human Rights Watch, 2011).

El 7 de agosto del 2008 el ejército georgiano lanzó un ataque contra la capital de Osetia del Sur, Tsjinvali, como protección en caso de un ataque ruso. En respuesta, los rusos invadieron Osetia del Sur y los georgianos fueron expulsados de Tsjinvali. Osetia del Sur solicitó el reconocimiento internacional de su independencia, pero Georgia acusó a Moscú de fomentar el separatismo. Así mismo, Georgia obtuvo el visto bueno para su futuro ingreso a la OTAN si cumplía con los requisitos para adquirir la membresía. En el conflicto, fuerzas occidentales también se representaron con la Unión Europea, (liderada en ese entonces por el presidente francés Nicolás Sarkozy). La UE fungió como mediadora en el conflicto (Ioffe, G., 2010). Muchos actores internacionales se vieron inmersos en la problemática, influenciados quizás por la posibilidad de obtener algo de los recursos georgianos más que por la intención honesta de asegurar la paz en Georgia.

En este artículo se intentarán responder las siguientes cuestiones conforme a lo ocurrido al principio, durante y en clímax de la guerra de Osetia del Sur. ¿Quién inició el conflicto y por qué razones?, ¿Qué hace atractiva a Georgia? ¿El interés por controlar los gasoductos y oleoductos que pasan en Georgia, así como la tradición de antagonismo entre Occidente y Rusia fueron los elementos que propiciaron al conflicto en Osetia del Sur en 2008 entre los dos bloques señalados y no el deseo por asegurar la estabilidad en el Estado georgiano? ¿Qué papel jugó Osetia del Sur y qué intereses procuraba?¿Por qué no se resolvió el problema por la vía diplomática?

Para dar respuesta a estas preguntas de manera más completa y analítica se utilizará la comparación de los hechos durante la guerra con los postulados más importantes de la teoría de la Escuela Inglesa aplicada al campo de las Relaciones Internacionales:

• Se estudian los procesos que transforman al sistema de Estados en sociedad de Estados, y sus normas en instituciones, para evitar que resurja el poder desenfrenado.

• La interrelación entre Estados es distributiva, no todo es una batalla constante. El conflicto por la lucha de poder es limitado por la existencia de reglas e instituciones (tradición grociana).

• La política internacional es un juego distributivo donde existen intereses comunes entre Estados, pero sin que esto lleve a la completa identidad entre ellos.

• Los Estados, como exponentes principales de la sociedad internacional, buscan preservar su soberanía, lo cual, en muchas ocasiones, choca con el objetivo de preservar el equilibrio de poder, mantener la paz y la seguridad internacionales (Hedley Bull).

• Reconoce que el principio de la igualdad soberana (artículo 2.1 de la Carta de la ONU) no ha sido lo suficientemente útil para evitar desigualdades entre Estados.

• Existe una limitada posibilidad de imponer controles basados en obligaciones internacionales, así como ejercer coerción sobre el poder de los Estados, debido al carácter descentralizado de la sociedad internacional.

• Para superar tensiones y mejorar asuntos de justicia se necesita la cooperación internacional entre los Estados a través de acuerdos de voluntades basados en el diálogo y en el ejercicio del soft power.

• Con el fin del esquema bipolar es posible que los Estados se pongan de acuerdo sobre cómo incorporar nuevos principios de intervención humanitaria, aunque esta acción constituya una violación al derecho internacional.

• Los Estados son el objeto de estudio principal y ellos componen en gran medida la realidad internacional.

• Las relaciones y los vínculos entre Estados no pueden ser resumidos sólo a una batalla constante, ya que existen instituciones y normas comunes que restringen en gran medida esta lucha de poder.

• Hay un cierto grado de anarquía en las relaciones internacionales, pero ésta no puede suponer la no existencia de una “Sociedad Internacional”. (Linklater, A., 2005.)

Con la teoría de la Escuela Inglesa se puede realizar un mejor análisis sobre el tema, pues se abordarán los pros y los contras de cada acción tomada por los principales actores y se expondrán los rasgos optimistas y pesimistas del conflicto, dejando así mucho campo cubierto sobre el motivo y la realidad de la guerra de Osetia del Sur.

Por otra parte, este artículo busca comprobar que los Estados Unidos, Rusia y las OIGs como la OTAN y la UE, que estuvieron involucradas en la guerra de Osetia del Sur del 2008, se implicaron para defender sus propios intereses sobre los gasoductos y oleoductos que pasan por Georgia y no para asegurar la estabilidad en dicho Estado, siguiendo así la tradición de antagonismo y tensión entre Occidente y Rusia típica de la Guerra Fría.

Para tratar de comprobar la hipótesis descrita, la realización del presente artículo se hizo con la ayuda de información disponible y recabada en libros, journals y demás recursos de investigación académicos, comunes en lo que se conoce como trabajo de gabinete.

Datos generales de Georgia y de Georgia Post-Soviética

Georgia, cuya capital es Tiflis, tiene una población aproximada de 4.6 millones de personas. Personas de origen étnico georgiano conforman el 84% de la población. Está ubicada entre Asia y Europa, en la costa del mar Negro, en la zona sur del Cáucaso. Limita con Rusia al norte, con Armenia y Turquía al sur, y con Azerbaiyán al este. Desde principios de la década de los noventa dos entidades separatistas, Abjasia y Osetia del Sur, han desafiado al gobierno georgiano, a pesar de que fueron ubicadas dentro de los límites de la República Socialista Soviética de Georgia y que, después de la caída de la URSS, siguieron siendo parte de la nueva República de Georgia. Las dos zonas separatistas (que colindan con Rusia) tienen un largo historial de antagonismo con el gobierno central de Georgia. Durante la década de los noventa, la situación económica de esta república no era buena; sin embargo, tal situación no se manifestó con la misma gravedad en las entidades separatistas, que mantuvieron un gasto público constante en cuanto a pensiones de retiro y servicios de salud.

Asimismo, los surosetios comparten un lazo de hermandad con los norosetios, quienes son ciudadanos de la república de Osetia del Norte (que se encuentra al norte del Gran Cáucaso) de la Federación de Rusia. Por otra parte, los abjasios comparten vínculos lingüísticos con Rusia. Después de la formación de Georgia como Estado independiente, sus líderes enfrentaban retos al estar al mando de un país tan "joven". Por ello la reivindicación de los intereses del país era imperante, específicamente en términos de un alejamiento de la influencia de Rusia y un acercamiento a Europa y a Estados Unidos. Los líderes georgianos vieron como opción cooperar con los deseos de Occidente de obtener alternativas (que excluían a Rusia) para el acceso al petróleo y gas de Azerbaiyán y de Asia Central. Georgia, entonces, se ofreció a ser una ruta de paso o tránsito para ambos productos energéticos, convirtiéndose así en un objeto de suma importancia para los países occidentales.

Se construyeron el oleoducto Bakú-Tiflis-Ceyhan (BTC) y el gasoducto Bakú-Tiflis-Erzurum (BTE), el cual se vio impulsado por la aprobación de la Declaración de Ankara del 29 de octubre 1998, procurada los presidentes de Azerbaiyán, Heydar Aliyev, de Georgia, Eduard Shevardnadze, de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev, de Turquía, Suleyman Demirel, y de Uzbekistán, Islam Karimov. La declaración fue presenciada por el Secretario de Energía de los Estados Unidos, Bill Richardson, quien expresó el apoyo de Estados Unidos para la construcción de ese oleoducto. El acuerdo intergubernamental en apoyo a la tubería fue firmado por Azerbaiyán, Georgia y Turquía el 18 de noviembre de 1999, durante una reunión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Estambul, Turquía. En 2005 fue encomendada la construcción formal del oleoducto BTC y un año más tarde para el gasoducto BTE. (Ioffe & Goldman, 2010.)

Los líderes georgianos vieron una oportunidad grande de acercamiento con Occidente, una opción para futuras inversiones en cuanto al desarrollo de tuberías de gas o petróleo, o de inversión de capital en general, que vinieran desde potencias occidentales. Incluso avistaron una posibilidad para Georgia de integrarse a estructuras occidentales como la OTAN. Este acercamiento se materializó un poco más cuando, en 2004, se dio a conocer que los salarios de todos los servidores públicos de alto rango de Georgia (diputados, ministros, policías de caminos, entre otros) fueron pagados por George Soros, un financiero multimillonario estadounidense. (Ioffe & Goldman, 2010.)

Desde las década de los noventa hasta el primer lustro del milenio actual, los líderes georgianos sobreestimaron las implicaciones de Occidente al pensar que éste sería capaz de enfrentar a una Rusia armada nuclearmente en nombre de Georgia; y a la vez, subestimaron su propio rol internacional como país geográficamente conveniente para el transporte de recursos energéticos, su inestabilidad económica, y la magnitud de las inconformidades étnicas y los deseos separatistas dentro de su propio territorio. (De la Cámara, M., 2007.)

Relaciones Rusia-Georgia y las Regiones Separatistas

Después de que, con la Revolución de las Rosas del 2004, Mijeíl Saakashvili fue catapultado al poder —al obtener 96% del voto popular georgiano en las elecciones del mismo año—, él, junto con su nuevo partido político de centro-derecha (el cual tenía a sus servicios a influyentes consejeros estadounidenses), empezó a implementar reformas que impulsarían al país, tanto militar como económicamente, y que correspondían a su programa nacionalista, que también prometía recuperar la integridad territorial georgiana (en relación a las regiones separatistas de Abjasia y Osetia del Sur, donde desde la década de los noventa se presentan conflictos nacionalistas y en donde hay población de origen ruso[1]), romper los lazos con Rusia e integrar al país en las instituciones occidentales como la UE y la OTAN. (Ioffe & Goldman, 2010.)

[1] De hecho, desde 1989, con la inminente caída de la Unión Soviética, Osetia del Sur se declaró independiente, pero no fue reconocida ni por Moscú ni por Tiflis.

Bajo el mandato de Saakashvili, las relaciones Georgia-Rusia se deterioraron en gran medida y una causa de ello fue la demanda de su gobierno para que las bases militares rusas (las cuales databan de la era soviética) en Batumi y en Ajalkalaki se cerraran. Georgia llegó a un acuerdo sobre dicha demanda en el 2005 y Rusia cumplió con remover su personal y equipo de las ciudades mencionadas en diciembre de 2007. Así mismo, el ímpetu que el presidente de Georgia mostraba para establecer lazos estrechos con Occidente, y en especial con Estados Unidos fue algo que alteró las relaciones de Georgia para con el exterior en general. Mientras Rusia quitaba bases militares de Georgia, Estados Unidos instalaba tres e iniciaba rondas de ejercicios militares conjuntos con el gobierno georgiano. (Sánchez, P., 2010.)

Un ejemplo del deterioro de la relación fue que en otoño de 2006 Rusia cortó los suministros energéticos y duplicó el precio del gas para Georgia debido a problemas de carácter político, específicamente debido a la detención de funcionarios rusos en Tiflis acusados de espionaje. (De la Cámara, M., 2007.)

Además, el gobierno georgiano tuvo que enfrentar una crisis de relaciones con Moscú, pues estaban llevándose a cabo expulsiones de sus ciudadanos, escaramuzas fronterizas y la amenaza por parte de Rusia de apoyar a las regiones separatistas de Abjasia y Osetia del Sur en su lucha independentista. (Serra, F., 2008.)

Con las reformas de Saakashvili no sólo se vio debilitada su relación con Rusia, sino que este mismo país se vio afectado al ver que perdía influencia sobre su área regional y que la creciente influencia de Occidente frustraba sus planes de retomar el control sobre los territorios que controló durante la etapa soviética.

En noviembre del 2007 se llevaron a cabo elecciones en Osetia del Sur, en las cuales los dos principales líderes eran rivales. Uno estaba a favor del separatismo y de la independencia; otro, a favor de la unión territorial de Georgia bajo el gobierno central. Conflictos y enfrentamientos ocurrieron y fueron subiendo de intensidad hasta el verano de 2008. En la noche del 7-8 de agosto de 2008, cuando según fuentes georgianas, 150 tanques rusos cruzaron la frontera hacia Osetia del Sur y entonces Georgia respondió con la contraofensiva militar usando cohetes para restaurar el orden en la región. Dentro de los resultados del conflicto, doce integrantes (soldados) del personal de mantenimiento de la paz ruso que habían cruzado hacia Osetia del Sur murieron, junto con varios civiles. (Aguirre, M., 2008.)

Según la versión de la contraparte georgiana, la noche del 7 de agosto las tropas de Georgia se acercaron a la frontera y atacaron primero, lo cual fue tomado como una declaración de guerra por los líderes surosetios. Sin embargo, Georgia justificó su acción al considerar a Osetia del Sur como territorio propio y rebelde. Además, regresando a tiempo antes de la guerra, Rusia llevaba a cabo ejercicios militares en la zona norte del Cáucaso y Georgia la acusaba de ejercer presión psicológica y de estar apoyando a los líderes separatistas de su territorio. Al respecto, podemos decir que Rusia y Georgia estaban midiendo fuerzas para ver quién podía controlar primero a las regiones de Abjasia y Osetia del Sur, y quién se coronaba como el poderoso en la región del Cáucaso. Georgia también justificó sus acciones al decir

que el ataque fue preventivo ante una inminente intervención militar por parte de Rusia. Los ataques georgianos se dieron contra varios municipios de Osetia del Sur con el objetivo de neutralizar a los grupos independentistas y dejando un saldo de 300 muertos, la destrucción de tanques georgianos, el incendio del palacio presidencial de Tsjinvali, soldados rusos del cuerpo de mantenimiento de paz muertos y la dura respuesta militar rusa. (Melville, A., 2008.)

Ya el 10 de agosto la guerra se había esparcido hasta Abjasia, donde rebeldes separatistas y aviones rusos lanzaron un ataque para obligar a las tropas georgianas a salir de Kodori Gorge (o Valle de Kodor, considerado como la frontera natural entre Abjasia y Georgia) en donde tenían el control. Para ese mismo día, los rusos y los separatistas lograron sacar de Abjasia a todas las tropas georgianas.

Para el 11 de agosto la guerra seguía y Rusia acusaba a Georgia de bombardear Tsjinvali (la capital de Osetia del Sur), a pesar de un cese al fuego unilateral georgiano. Tropas rusas invadieron Georgia desde Abjasia y lanzaron un ultimátum a las tropas georgianas para desarmarse. Fue entonces cuando negociadores de la Unión Europea visitaron las ciudades de Gori y Tiflis para que Saakashvili firmara una propuesta de cese al fuego. Ese mismo día las tropas georgianas se retiraron de ciudades como Gori y Tiflis. Saakashvili también acusó a Rusia de tratar de hacer un golpe de Estado para sacarlo del poder y entonces controlar los oleoductos y gasoductos que pasan por Georgia, a lo que Moscú respondió acusando a Saakashvili de genocidio y, en contraparte, el presidente acusó a Rusia de hacer limpiezas étnicas en su territorio, mientras la ONU alertó sobre una creciente crisis de refugiados debido a la guerra. (Melville, A., 2008.)

Con la invasión de fuerzas armadas rusas a Georgia para proteger a las regiones separatistas de la ofensiva del gobierno georgiano, se reafirma el punto de la teoría de la Escuela Inglesa que dice que el principio de la igualdad soberana (artículo 2.1 de la Carta de la ONU) no ha sido lo suficientemente útil para evitar desigualdades entre Estados, ya que una violación a la soberanía territorial de Georgia fue la forma en que Rusia quiso resolver sus diferencias con su vecino.

El 22 de agosto, conforme al cese al fuego que se negoció con la intervención de la UE, Rusia retiró sus fuerzas armadas y tropas de Georgia y las regresó a su propio territorio y a Osetia del Sur, dejando esparcidos en varias áreas contingentes militares como puestos de observación y seguridad. También los separatistas consolidaron el área bajo su control y declararon el Estado independiente de Osetia del Sur, que fue reconocido por Rusia el 26 de agosto de 2008, mismo día en que reconoció a Abjasia como Estado independiente. Rusia denominó a los dos nuevos Estados como "zonas de seguridad" o "zonas bajo responsabilidad de las fuerzas rusas de mantenimiento de paz", lo que fue mal visto por Georgia e interpretado como una ocupación militar y una violación al derecho internacional y a lo acordado en el cese al fuego. (Sarmiento, L., 2012.)

Dentro del plan de paz de la UE para una Resolución en el Consejo de Seguridad de la ONU, se estipulaba el cese al fuego, el retorno de las fuerzas rusas a sus posiciones del 6 de agosto (antes del

inicio de la guerra) y la reafirmación de la integridad territorial de Georgia. Dichas condiciones fueron rechazadas por Moscú y, en cambio, exigió que Georgia firmara un documento comprometiéndose a no usar la fuerza en los territorios de Abjasia y Osetia del Sur, y que indicara que no habrían tropas georgianas en dichas regiones por seguridad de las mismas (Aguirre, M., 2008). Con tales exigencias, Rusia impuso su autoridad sobre la soberanía del Georgia.

Con el arbitraje de la Unión Europea se comprueba que sí es posible, en cierta medida, superar tensiones y mejorar asuntos de justicia por medio de la cooperación internacional entre los Estados, a través de acuerdos de voluntades basados en el diálogo y en el ejercicio del soft power, tal y como lo considera la teoría de la Escuela Inglesa.

En este sentido, Rusia sabe que la seguridad e integridad territorial en la zona periférica al mar Caspio es de suma importancia para Europa, pues representa una alternativa estratégica para su seguridad energética. Georgia, al ser un país de tránsito de hidrocarburos y al estar inmerso en inestabilidades internas y hasta una guerra, se hace menos seguro y poco confiable para ser el corredor energético caucásico favorito de Europa, región que tendría entonces que seguir confiando o recurriendo a las rutas de abastecimiento provenientes de Rusia, que sí están ubicadas en territorio estable y fuera de confrontaciones bélicas. (Aguirre, M., 2008.)

Se podría asumir que Rusia utilizó como elemento desestabilizador los conflictos originados por los deseos separatistas de Abjasia y Osetia del Sur, y con ello consiguió frustrar la consolidación del plan energético de Georgia y su integración con Occidente. Georgia es una zona de conexión de flujo petrolífero (con el oleoducto WREP, que conecta recursos del mar Caspio al Negro) y es considerada para la materialización del proyecto White Stream o el Nabucco, que se conectaría con el gasoducto BTE. (Sánchez Ramírez, P., 2010.)

Es importante mencionar que Georgia no es un país que consuma significativamente los recursos energéticos que cruzan por su territorio. Los receptores de estos hidrocarburos procedentes del Caspio son, principalmente, países de Europa (Sarmiento, L., 2012). Y que Georgia no cuenta con ninguna fuente de recursos energéticos en su territorio y depende por completo de las provisiones de energía de Rusia. Por ello, buscaba tener control sobre las zonas energéticas del Cáucaso, para ya no depender únicamente de Rusia para su propio consumo de hidrocarburos y para el suministro hacia otros países. (Sarmiento, L., 2012.)

Rusia, por su parte, justificó sus actos y la intervención del personal de mantenimiento de la paz con la necesidad de proteger a sus connacionales, pues 95% de los habitantes de Osetia del Sur tienen doble nacionalidad: surosetia y rusa. El argumento ruso alude a razones de tipo humanitarias. Miles de refugiados surosetios llegaban a la República rusa de Osetia del Norte y se les otorgaba la nacionalidad rusa, así como acceso a servicios sociales, como salud y pensiones. Las razones que dio Rusia sobre su actuar concuerdan con lo que la Escuela Inglesa diría acerca de la posibilidad de que los Estados

formulen estrategias sobre cómo incorporar nuevos principios de intervención humanitaria, aunque esta acción constituya una violación al derecho internacional y, en este caso, a la soberanía territorial de Georgia.

Con la autodeterminación de Abjasia y Osetia del Sur, ambas entidades buscan preservar sus derechos sobre sus territorios así como autonomía para decidir y gobernarse por sí mismos, buscan ser incluidos —como lo dice la teoría de la Escuela Inglesa— ya no en un sistema de Estados sino en una sociedad de Estados, en donde el respaldo de normas e instituciones como la ONU pueda asegurar su seguridad y alejarlos de la opresión georgiana y la guerra. Además, siguiendo la lógica de la Escuela Inglesa de que la política internacional es un juego distributivo, donde existen intereses en común entre Estados pero sin que esto lleve a la completa identidad entre ello, Abjasia y Osetia del Sur buscan, en el apoyo de Rusia, una mejor opción que seguir bajo un gobierno al cual no quieren y que no reconoce sus deseos de independencia. Las zonas separatistas buscan la alianza con Rusia para defender sus intereses de ser independientes y, a la vez, cooperan con los rusos para que estos alcancen sus objetivos de volver a ser influyentes en la región, y lo hacen sin tener que anexarse ó depender de otra potencia.

La Escuela Inglesa sí reconoce que los Estados velan por sus intereses dentro de un sistema en el que ellos son los protagonistas y están inmersos en cierto nivel de anarquía, por lo tanto reconocería que, en el caso de la guerra de Osetia del Sur Rusia, Georgia y las entidades separatistas (ahora Estados independientes no reconocidos por la mayoría de la sociedad internacional) construyeron sus relaciones conforme a los beneficios que buscaban, a la influencia que querían tener sobre otros y a la creación de dinámicas que les diera control y poder para alcanzar sus objetivos. Concretamente, las relaciones a las que nos referimos son las de Rusia y sus alianzas con los grupos rebeldes, para así ganarse su confianza y poderlos atraer hacia sus intereses, y las de Georgia, que buscaba una alianza con la OTAN y un acercamiento a Estados Unidos.

Entre los intereses que procuraban tanto Georgia como Rusia destaca el controlar la situación de estabilidad en la región, pues a través de esto se podría controlar el mismo funcionamiento de los gasoductos y oleoductos que pasan por Georgia para suministrar a países de Europa. A Rusia le interesaba una situación inestable en Georgia para que los países importadores de hidrocarburos de Europa no buscaran nuevas opciones de suministro. Y a Georgia le interesaba lo contrario y, en cierta forma, también el ganar popularidad o admiración por parte de Occidente al haber enfrentado a Rusia, pues así ganaría un lugar dentro de la OTAN y mejores relaciones con Occidente. (Aguirre, M., 2008.)

Ahora bien, para concluir el conflicto, Rusia y Georgia han venido llevando a cabo negociaciones desde octubre de 2008, en las cuales participan como mediadores la ONU, la OSCE, la UE y los EE.UU., y con representantes de Abjasia y Osetia del Sur. Esta acción, que busca primordialmente la cooperación de Rusia y Georgia para una futura reconciliación, se puede relacionar con lo que la Escuela Inglesa dice acerca de los procesos que se crean en el sistema de Estados para que éste pase a ser una sociedad de

Estados en donde normas e instituciones puedan evitar que resurja el conflicto entre ellos. En este caso, se busca regular y controlar lo que ocurra entre Georgia y Rusia para evitar la repetición de un escenario bélico.

Conforme a lo hecho en las negociaciones, las relaciones y los vínculos entre Georgia y Rusia no pueden ser resumidos sólo a una batalla constante ya que, como lo dice la Escuela Inglesa y como se vio en el desenlace del conflicto, existen instituciones y normas comunes que restringen en gran medida la lucha de poder. A pesar de que hay un cierto grado de anarquía en las relaciones internacionales, ésta no puede suponer la inexistencia de una "Sociedad Internacional", la cual sí intenta hacer cooperaciones para contener la anarquía.

Con las negociaciones, Rusia y Georgia esperaban detener la hostilidad y falta de confianza que existía entre ambos desde hace décadas; sin embargo, los intentos de las organizaciones internacionales en pacificar y neutralizar las fuerzas fueron casi inútiles debido a los intereses que se encuentran de fondo, que no sólo representan poder y control como tal, sino también poder y control respaldado por mucho dinero para el que pueda controlar las tuberías que trasportan hidrocarburos por la región.

Relaciones Rusia-Georgia-OTAN (EE.UU.)

Para la explicación de este apartado se retomarán y profundizarán algunos hechos ya enunciados anteriormente. Por ejemplo, recordemos que en el 2007, mientras bases militares rusas eran cerradas, se iniciaban estrechos procesos de colaboración militar y entrenamiento por parte de la OTAN con el ejército georgiano, en el que se utilizaba equipo sofisticado provisto por la misma organización. También Estados Unidos vendía armamento e instalaba varias bases militares en el territorio de Georgia. Así mismo, hay que recordar que el gobierno de Saakashvili mostraba su intención de incorporar a su país a las instituciones económicas, políticas y militares occidentales, en especial a la OTAN, lo que no fue bien visto por Moscú.

También hay que retomar el hecho de que Saakashvili, desde que tomó el poder en Georgia, consideró imperativo un acercamiento con Estados Unidos. De hecho, durante su gobierno, las relaciones con el entonces presidente George W. Bush fueron muy estrechas. Se dice que el gobierno de Saakashvili pagaba grandes cantidades a los consejeros estadounidenses que tenía a su servicio, quienes eran grandes personalidades políticas en EE.UU. Ante las sospechas de gastos grandes que el gobierno georgiano hacía al intentar acercarse a EE.UU., las protestas en contra del régimen de Saakashvili sucedieron desde octubre de 2007. Incluso hubo acusaciones contra el presidente georgiano y su gabinete sobre corrupción y asesinato. El 7 de noviembre de 2007, el gobierno respondió a las protestas usando a sus fuerzas policiacas para calmar el desorden en la capital, posteriormente fue declarado un estado de emergencia y se tomaron medidas de restricción para medios de comunicación, lo que alentó más a la población georgiana a desaprobar al actual gobierno. A pesar de que la popularidad de Saakashvili estaba

en detrimento, ganó las elecciones presidenciales por segunda vez en enero de 2008, con el 53% de los votos. (Ioffe & Goldman, 2010.)

Con respecto a los Estados Unidos, es importante reconocer que, a pesar de que para el 2008 Georgia era el tercer mayor contribuidor de tropas para la organización militar de la Fuerza Multinacional-Irak, el compromiso que George W. Bush hizo sobre incorporar a Georgia a la OTAN pasó segundo plano después de la guerra. Quizás Georgia pensó que EE.UU. reconocería su hazaña de enfrentar militarmente a su adversario más antiguo, Rusia, pero la realidad fue otra. Lo único realmente imperante era mantener relaciones con Georgia siempre y cuando esta fuera una entidad estable y segura para el propio beneficio de EE.UU. (Ioffe & Goldman, 2010.)

Los proyectos de infraestructura de transporte de hidrocarburos que actualmente están operando en Georgia y que le dieron a este país una gran importancia geográfica desde el punto de vista occidental, fueron gestionados por empresas privadas bajo control del departamento de Protección de Oleoductos Estratégicos del gobierno de Georgia. British Petroleum (BP) es la empresa que se dedicó invertir en los procesos logísticos de construcción de tuberías. Inició su actividad en 1996 y lidera los tres grandes proyectos de gasoductos y oleoductos que pasan por Georgia, como inversionista y operador. Además de BP, otras compañías europeas, norteamericanas y asiáticas participan en los tres proyectos integrantes del corredor energético georgiano, que se compone del oleoducto BTC, el oleoducto WREP y el gasoducto BTE. Debido a las tuberías importantes que pasan por Georgia, Rusia se ve amenazada, pues a pesar de que existe el gasoducto Norte-Sur, que conecta a Rusia con Georgia y que tiene mayor antigüedad que las otras tuberías, Rusia considera que sus tuberías están siendo desplazadas como competidoras. (Sarmiento, L., 2012.)

Para entender qué hace tan interesante a Georgia ante los ojos occidentales, debemos entender cómo son operados y administrados los oleoductos y gasoductos que pasan por su territorio. El oleoducto BTC (Bakú-Tiflis-Ceyhan) es un enlace directo entre el mar Caspio y el Mediterráneo, uno de los más largos del mundo y fue construido en el periodo del 2002-2005 como la primera ruta de petróleo de Azerbaiyán que no pasara por Rusia. La propiedad del BTC es compartida entre 11 socios que conforman el consorcio BTC Pipeline Company: BP (Reino Unido) 30.1%, SOCAR (Azerbaiyán) 25%, Chevron (EE.UU.) 8.9%, Statoil (Noruega) 8.71%, TPAO (Turquía) 6.53%, ENI (Italia) 5%, Total (Francia) 5%, Itochu (Japón) 3.4%, Inpex (Japón) 2.5%, ConocoPhillips (EE.UU.) 2.5% y Hess Corporation (EE.UU.) 2.36%. (R. de Espona, R., 2008.)

El oleoducto WREP (Western Route Export Pipeline Bakú-Tiflis-Supsa) fue el primero de los tres en ponerse en funcionamiento, en 1999. El consorcio que lo maneja está conformado por BP (34.1%), Chevron (10.3%), SOCAR (10%), Inpex (10%), Statoil (8.6%), Exxonmobil (8%), TPAO (6.8%), Devon Energy (5.6%), Itochu (3.9%) y Hess Corporation (2.7%). El oleoducto WREP se tuvo que cerrar por precaución ante el conflicto de la guerra de Osetia del Sur y permaneció inactivo varias semanas. En

ese tiempo, las exportaciones de crudo se realizaron por la vía férrea Bakú-Batumi, lo cual generó un aumento en los costos de producción.

La propiedad del gasoducto BTE (o South Caucasus Pipeline / Bakú- Tiflis-Erzurum) se divide entre BP (25.5%), SOCAR (10%), Statoil (25.5%), Lukoil (10%), NICO (10%), Total (10%) y TPAO (9%). (R. de Espona, R., 2008.)

El hecho de que sean empresas europeas, en su mayoría, las que sostienen intereses económicos en el área, y cuyos gobiernos dependen además de sus actividades comerciales en Georgia para su correcto suministro de hidrocarburos que no provengan de Rusia, hace que cierta presión pueda ser puesta sobre los países que integran a la OTAN, pues éstos, al ver que les resultaría más caro entablar relaciones y también de tipo comercial con una Georgia conflictiva, decidieron mejor no hacerlo inmediatamente, esperar y dejar dichos planes de la membresía georgiana en un segundo plano.

También de forma unilateral, no siempre en nombre de la OTAN, Estados Unidos ganó protagonismo en el asunto al iniciar una relación de cooperación militar con Georgia sobre temas de operaciones antiterroristas, al mismo tiempo que se mantenían pláticas para que Georgia fuera miembro de la OTAN.

Se puede deducir que la crisis de las relaciones Rusia-Georgia puso a prueba todas las relaciones y alianzas que ambos Estados sostenían con el exterior. Rusia apoyó a las entidades separatistas y reconoció su independencia, mientras que los países miembros de la OTAN mantuvieron un perfil discreto. Sólo EE.UU. sostuvo una posición más relevante pero a la vez distante durante la guerra y respecto al apoyo a su aliado Georgia. (Ioffe & Goldman, 2010.)

Los intereses que tenía Estados Unidos en la zona y su alianza con Georgia también podrían interpretarse como la excusa perfecta para acceder y controlar la región y los recursos. Quizás eso fue lo que Rusia pensó y por ello consideró indispensable asegurar sus fronteras y alejar lo más posible una alianza militar que pueda alejarla demasiado de Europa (Sarmiento, L., 2012). Además pudo haber sido por eso que Rusia afirmó que el acercamiento de infraestructuras militares de la OTAN a sus fronteras, con la consiguiente modernización de sistemas de comunicación, puertos y aeropuertos (se refieren en concreto a trabajos llevo a cabo la OTAN en Georgia), eran vistos como amenazas o provocaciones.

De hecho, la presencia estadounidense en Georgia permaneció hasta finales de la guerra, pues el 15 de agosto de 2008 Saakashvili, presidente de Georgia, firmó el acuerdo al cese al fuego en presencia de la entonces Secretaria de Estado de Estados Unidos, Condoleezza Rice. También después de la guerra, ayuda de Occidente llegó a Georgia. En octubre de 2008 Estados Unidos confirmó que mandaría mil millones de dólares a la región. Por su parte, la UE dio a Georgia cerca de mil millones de dólares en préstamos y donativos. (Ioffe & Goldman, 2010.)

En este mismo orden de ideas, la posibilidad de inclusión de Georgia en el Plan de Acción para la Adhesión de la OTAN se hizo muy real cuando George W. Bush hizo declaraciones sobre su compromiso

con el deseo de Georgia de estar en dicha organización. Sin embargo, tales declaraciones parecen haber sido hechas en un contexto de presión para Rusia, procurado solamente por el entonces presidente Bush, para impulsar la presencia estadounidense en lo que alguna vez fue un territorio de innegable influencia rusa, porque luego de la llegada del presidente Obama a la Casa Blanca, la política de apoyo incondicional de Estados Unidos a Tiflis varió mucho, al tomarse en cuenta otras prioridades para Washington según los proyectos de la administración de Obama. Además, existía otra complicación como resultado de la guerra: si la OTAN llegaba a admitir a Georgia con sus límites territoriales reconocidos internacionalmente, los cuales ya no eran reconocidos como tales por Rusia (debido a los nuevos Estados de Abjasia y Osetia del Sur), se arriesgaba a entrar en un altercado y conflicto directo con Rusia. (Ioffe & Goldman, 2010.)

En este sentido, se puede apreciar que un postulado de la Escuela Inglesa se cumple: "La política internacional es un juego distributivo, donde existen intereses en común entre Estados, pero sin que esto lleve a la completa identidad entre ellos" (Linklater, A., 2005). Aquí los intereses en común que tenían Georgia y Estados Unidos conforme a la seguridad de los recursos energéticos de la zona y la inclusión de Georgia a la OTAN, fueron aspectos que los hicieron cooperar y acercarse más y que, a la vez, por el surgimiento de nuevas complicaciones en torno a Georgia, no se tradujeron en una unidad absoluta o concordancia absoluta de las dos partes.

Bajo el régimen de Obama, la actitud de EE.UU. para con Georgia se vio afectada, probablemente por la influencia que tuvieron las grandes manifestaciones antigubernamentales que tuvieron lugar en el 2009 y 2010 y la creciente oposición al gobierno de Saakashvili en Georgia. Eso, aunado a toda la inestabilidad que dejó la guerra en Georgia, provocaron que tanto Estados Unidos como la UE optaran por una postura de mayor cautela frente al gobierno georgiano. (Sánchez, P., 2010.)

Relaciones Rusia-Georgia-UE

Para el 2008, las relaciones Georgia-Unión Europea estaban encaminadas a un futuro de cooperación fuerte en materia de recursos energéticos. Por ejemplo, en mayo de ese año se llevó a cabo la Conferencia de Kiev sobre Seguridad Energética, en la cual participaron Georgia, Ucrania, Azerbaiyán, Polonia, Estonia, Letonia, Lituania, Kazajstán, Estados Unidos y la Unión Europea. El resultado de la conferencia fue un proyecto para la creación de un "corredor euroasiático de transporte de petróleo" (EAOTC, por sus siglas en inglés), el cual buscaría integrar a los mares Caspio, Negro y Báltico a través del eje Bakú-Tiflis- Supsa-Odesa-Brody-Plock-Gdansk (el cual sería paralelo al oleoducto ruso Druzhba-2) y abrir así otra opción de suministro de hidrocarburos para Europa. (Sarmiento, L., 2012.)

Con tales planes, no es sorpresa que la UE haya reaccionado con tanto interés ante la crisis en Georgia. Si la Unión Europea tiene proyectos comerciales-energéticos en el área es obvio que sus intereses incluyen la estabilidad del Estado georgiano, por lo cual la organización se ofreció para fungir como mediadora en el conflicto. Siguiendo esta lógica, la UE sigue algunos postulados de la Escuela

Inglesa, como el que enuncia que la interrelación entre Estados es distributiva, no todo es una batalla constante; el conflicto por la lucha de poder es limitado por la existencia de reglas e instituciones. Aquí la UE trató de mediar y limitar el problema conforme al derecho internacional.

Otro punto sería el que dice que, para superar tensiones y mejorar asuntos de justicia, se necesita la cooperación internacional entre los Estados a través de acuerdos de voluntades basados en el diálogo y en el ejercicio del soft power. La UE tomó en cuenta esto al intentar reconciliar y llevar al diálogo a Rusia y a Georgia para que ambos Estados cooperaran para solucionar sus diferencias. Sin embargo, visto también desde la perspectiva de la Escuela Inglesa, las ambiciones pacifistas de la UE, sean cuales sean sus motivos de ser, parecen muy idealistas o por lo menos se ven puestas en duda cuando se analiza el postulado que dice que "existe una limitada posibilidad de imponer controles basados en obligaciones internacionales, así como ejercer coerción sobre el poder de los Estados, debido al carácter descentralizado de la sociedad internacional", ya que a pesar de sus esfuerzos por intentar acercar a Rusia y Georgia hacia una relación estable, ambos países no lograron dicha meta. También, las acciones de Rusia y Georgia que la UE condenó no pasaron a más, pues una vez más se comprueba que no hay posibilidad de ejercer coerción sobre un Estado soberano.

Las acciones que la UE condenó fueron, por ejemplo, la violación que Moscú hizo al Derecho Internacional al intervenir usando la fuerza en otro Estado. Independientemente de las acciones condenadas por la UE, esta organización también demandó un alto el fuego, las garantías para proteger a la población civil de las zonas separatistas y una retirada de tropas de Osetia del Sur y Abjasia, tanto a Rusia como a Georgia. (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012.)

La Unión Europea fue el único actor internacional que fungió como regulador y que monitoreó el proceso de alto el fuego que se dio al final de la guerra. Como parte de su rol de mediadora, la UE, representada por el presidente francés Nicolás Sarkozy, además de organizar un cese al fuego entre Rusia y Georgia, también propuso la posibilidad de enviar una misión militar de paz o, en su lugar, una misión de observación civil. La segunda opción fue la elegida, debido a que varios Estados miembros de la EU se opusieron a que el papel de la organización en el conflicto fuera más allá y se materializara en una misión militar. (Hrw.org., 2011.)

La misión que se desplegó estaba formada por 300 civiles que observaban la línea de alto el fuego desde el lado de Georgia, ya que la entrada a Osetia del Sur y Abjasia no les fue permitida por Rusia y las autoridades separatistas. Cuando las conversaciones de paz entre Rusia y Georgia se llevaban a cabo en Ginebra, la Unión Europea era uno de los copresidentes, junto con la ONU y la OSCE. Como resultado de las pláticas de Ginebra, la UE se comprometió a aportar 500 millones de euros en la conferencia internacional de donantes a Georgia. Posteriormente, cuando las misiones de la OSCE y la ONU procedieron a salir de Osetia del Sur y Abjasia, la misión de observación de la UE (EUMM por sus siglas en inglés) se convirtió en la única presencia internacional de paz en Georgia. (Instituto Español de

Estudios Estratégicos, 2012.)

En cuanto a las relaciones Rusia-UE, han pasado por periodos tensos. Por ejemplo cuando en el 2004 la UE aceptó como miembros a Estados que pertenecían antes a la esfera de influencia rusa (ex Repúblicas Socialistas Soviéticas), lo cual fue un duro golpe al ego ruso (Sánchez, P., 2010). También, la UE se encaminó ya desde hace varios años hacia una nueva política energética que vele por la seguridad en el suministro de energía, pues pretende ya no ser tan dependiente de los hidrocarburos rusos y crear relaciones comerciales con otros países que sean productores o zonas de tránsito para dichos recursos, sin importar que tengan un pasado soviético. (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2012.)

Por tal motivo, la UE consideró como imperativo la construcción de infraestructuras como el oleoducto BTC y el gasoducto Nabucco (que no pasaría por Rusia y que se conectaría con el gasoducto BTE) para llevar a cabo ese objetivo, que lamentablemente preocupó y alteró a Rusia al saber que pronto podría dejar de ser un gran exportador de gas y petróleo para Europa y que tendría que competir con otros Estados que antes solían estar bajo su sombra. (Secrieru, S., 2006.)

En lo que concierne a los días finales de la guerra, el 12 de agosto de 2008 Nicolás Sarcozy representaba a la UE y era quien mantenía diálogos con líderes rusos en Moscú para llegar un cese al fuego formal, respaldado por la UE. Ese mismo día, llegó a Georgia la primera ayuda humanitaria desde Europa.[2] (Secrieru, S., 2006.)

Es relevante mencionar que, en septiembre del 2009, un reporte hecho por el Consejo de la Unión Europea trata sobre las investigaciones acerca de la guerra del 2008 y determina que Georgia fue quien inició el conflicto por haber atacado primero a Osetia del Sur, pero que Rusia provocó un aumento de violencia al apoyar a los líderes separatistas desde años atrás y al haber tomado la oportunidad de entrar en Osetia del Sur cuando la situación estaba ya muy tensa. También menciona que no hay evidencia de que Rusia invadió a Osetia del Sur en la noche del 7 de agosto, como el gobierno georgiano reclama y argumenta que esa fue la razón por la cual ordenó bombardear Tsjinvali. Dice que Georgia violó el derecho internacional al atacar a los elementos de mantenimiento de la paz de Rusia que estaban en Tsjinvali y que el ejército ruso, por su parte, sí tenía bases legales para defender a dichos elementos. Sin embargo, el reporte considera que Rusia se excedió de los límites razonables para la defensa al haber mantenido presencia militar en otras regiones fuera de Osetia del Sur, pues de esta forma ya no se estaba buscando la defensa de los elementos de mantenimiento de la paz que estaban en Tsjinvali. (Ioffe & Goldman, 2010.)

Con lo dicho en el reporte sobre la violación que Georgia hizo a la ley internacional al atacar primero a Osetia del Sur, por creer que debía de protegerse ante un posible ataque ruso, el argumento

[2] Este punto se puede relacionar con el postulado de la Escuela Inglesa que trata sobre la posibilidad de que los Estados se pongan de acuerdo sobre cómo incorporar nuevos principios de intervención humanitaria, aunque esta acción constituya una violación al derecho internacional.

de Georgia se relaciona altamente con el postulado de la teoría de la Escuela Inglesa que versa que los Estados, como exponentes principales de la sociedad internacional, buscan preservar su soberanía, lo cual en muchas ocasiones choca con el objetivo de preservar el equilibrio de poder, mantener la paz y la seguridad internacionales.

Conclusión

El conflicto de la guerra de Osetia del Sur del 2008 tuvo varios matices en sus relaciones con los Estados y las organizaciones involucradas. Los matices de dichas relaciones giraban en torno a factores de corte político (en cuanto al deseo de Georgia de ser miembro de la OTAN y de tener mejores relaciones con la UE), energético y hasta económico. Todos los factores mencionados están relacionados, pero sin duda el más importante es el energético, pues en él está el origen de la crisis ruso-georgiana conforme al estatus de Georgia como Estado de tránsito y no de productor de hidrocarburos. Este factor va de la mano con el económico, al poner a las tuberías que pasan por Georgia como una alternativa para el suministro de recursos para Europa, dejando a Rusia ante la posibilidad de un escenario en el que ya no es el vendedor principal de petróleo y gas para dicha región.

Dentro del factor político también se pueden identificar ideologías que destacan como la de la integración transatlántica, la libertad y la independencia de Georgia.

Los actores del conflicto tienen su rol definido. Por ejemplo, la OTAN era el actor que fungía como estabilizador de los países postsoviéticos con los que estableció relaciones. La OTAN, y más específicamente Estados Unidos, mantenía la eterna promesa del ingreso de Georgia en la Alianza para protegerla, consolidarla en su estabilidad interna y para beneficiar a los importadores europeos de recursos del Caspio. Por su parte, la UE mantenía un gran interés en el área, pues estaba en juego su seguridad energética si la inestabilidad seguía reinando en Georgia, del cual dependía si quería otras alternativas de suministro de hidrocarburos que no fuera Rusia (R. de Espona, R., 2008). Los intereses de la UE también se relacionaban con su deseo de poder tener control sobre las zonas del Cáucaso que poseen yacimientos de gas y petróleo, y de las próximas tuberías que serían instaladas extendiendo la red de suministro de los recursos, además de que la UE buscaba ser el "gendarme neutral" del conflicto al intentar imponer controles basados en obligaciones internacionales a los países que provocaron la violencia en la región.

Es cierto que los involucrados en el conflicto trataban de obtener control sobre los recursos energéticos debido a que dichos recursos han cobrado gran importancia en los últimos años debido al crecimiento demográfico en el mundo, al desarrollo de tecnologías y las necesidades de movilidad y crecimiento de las sociedades.

Debido a los factores y a las razones dadas para explicar la participación de Estados y organizaciones en el conflicto, dichos actores crearon antes, durante y después de la guerra relaciones entre sí que estaban encaminadas a satisfacer sus intereses y necesidades, las cuales muchas veces, y como lo dice la teoría

de la Escuela Inglesa, chocaban con los intereses que procuraba alguna de las otras partes y creaban tensiones y enfrentamientos por la misma naturaleza de los Estados y la anarquía que hay en el sistema, lo que entorpecía la búsqueda de paz en la región.

En el caso de Rusia y Georgia, ambas naciones buscaron conseguir la hegemonía de la región y la autodeterminación de su soberanía, conforme a sus intereses comerciales y políticos.

Por una parte, también estuvieron presentes los argumentos, tanto de Rusia como de Georgia, la OTAN y la UE, que decían que todos estaban involucrados porque les interesaba la estabilidad de la zona (neutralizar a las fuerzas rebeldes) y el bienestar de los habitantes de Georgia y de las entidades separatistas. Todos los involucrados trataron de justificar tales argumentos mandando fuerzas de mantenimiento de la paz o recursos monetarios para la reconstrucción de las zonas afectadas de Georgia y para su crecimiento económico.

En este artículo se pudo comprobar parcialmente la hipótesis de que los Estados potencia de Estados Unidos y Rusia, y las OIGs como la OTAN y la UE, que estuvieron involucradas en la guerra de Osetia del Sur del 2008, se implicaron para defender sus propios intereses sobre los gasoductos y oleoductos que pasan por Georgia y no para asegurar la estabilidad en dicho Estado, siguiendo así la tradición de antagonismo y tensión entre Occidente y Rusia que era típica de la Guerra Fría. Se dice que fue de manera parcial debido a que se presentaron también evidencias de que los actores involucrados sí llevaron a cabo acciones que parecían favorecer al bienestar de Georgia, en forma de ayuda económica y humanitaria, como ya se había mencionado. Por lo tanto, también hay que reconocer que, si bien los involucrados sí procuraron sus intereses durante la guerra, a la vez, supieron justificar sus acciones al dar pruebas de que su lado generoso también era imperante.

Referencias bibliográficas

Aguirre, M. (2008). La Reafirmación Rusa en el Cáucaso. Radio Nederland Wereldomroep. Fride.org. Disponible en:
http://www.fride.org/descarga/MA_RadioNederland_Netherlands120808.pdf

Cnnexpansion.com. (2008). Georgia y Rusia, en conflicto militar. [online] Disponible en: http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2008/08/08/georgia-y-rusia-en-conflicto-militar [Última consulta: 12 Mar 2014].

Cornell, S. & Starr, S. (2009). The guns of August 2008 Russia's war in Georgia. Armonk, N.Y: M.E. Sharpe.

De la Cámara, M. (2007). Las relaciones entre Estados Unidos y Rusia. UNISCI Discussion Papers, (15) 241-275. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76701514

Galeotti, M. (2010). The politics of security in modern Russia. Farnham, Surrey, England Burlington, VT: Ashgate Pub. Co.

Goldman, M. (2008). Petrostate Putin, power, and the new Russia. Oxford New York: Oxford University Press.

Gower, J. & Timmins, G. (2007). Russia and Europe in the twenty-first century an uneasy partnership. London New York: Anthem Press.

Hrw.org. (2011). Rusia / Georgia: Todas las partes del conflicto de Osetia del Sur en agosto violaron las leyes de la guerra | Human Rights Watch. [online] Disponible en: http://www.hrw.org/es/news/2009/01/23/rusia-georgia-todas-las-partes-del-conflicto-de-osetia-del-sur-en-agosto-violaron-la [Última consulta: 10 Mar 2014].

Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2012). El Gran Cáucaso. Ministerio de Defensa de España. Cuadernos de Estrategia. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_156_Gran_Caucaso.pdf

Ioffe, G. & Goldman, M. (2010). Global studies. New York London: McGraw-Hill Higher Education McGraw-Hill distributor.

Lennon, A. & Kozlowski, A. (2008). Global powers in the 21st century strategies and relations. Cambridge, MA: MIT Press.

Linklater, A. (2005). The English School, en Burchill, Scott, et al, Theories of International Relations, 3ª edición, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 84-109.

LO, B. (2005). RUSSIA AND THE WEST: PROBLEMS AND OPORTUNITIES. UNISCI Discussion Papers, (8) Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76712470006

Melville, A. (2008). Russia in Today´s World: An Experiment in Multidimensional Classifications. UNISCI Discussion Papers, (17) 55-76. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76701703

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, (n.d.). Ficha País- Georgia. 1st ed. [ebook] Oficina de Información Diplomática. Gobierno de España, p.1. Disponible en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Georgia_FICHA%20PAIS.pdf [Última consulta: 11 Mar 2014].

News.bbc.co.uk. (2008). Claves: conflicto en Georgia. [online] Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7588000/7588233.stm#top [Última consulta: 12 Mar 2014].

News.bbc.co.uk. (2008). Continúan combates entre Rusia y Georgia. [online] Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7550000/7550913.stm [Última consulta: 12 Mar 2014].

R. de Espona, R. J. (2008). La crisis ruso-georgiana. Proyectos energéticos en competencia. Política Exterior, 126 p. 31. Disponible en: http://www.politicaexterior.com/wp-content/uploads/pdf/126-Espona.pdf [Última consulta: 27 Mar 2014].

Roxburgh, A. (2012). The strongman Vladimir Putin and the struggle for Russia. London New York: I.B. Tauris.

Sánchez Andrés, A. (2010). Rusia y la política energética de la Unión Europea. Investigaciones Regionales, (17) 165-194. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28916986007

Sánchez Ramírez, P. T. (2009). La actual política exterior de la Federación Rusa. Una mirada desde el realismo político. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, VII(10) 269-292. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96012388013

Sánchez Ramírez, P. T. (2010). La Federación Rusa y su entorno geopolítico en los nuevos arreglos mundiales de poder. Política y Cultura, (34) pp. 159-185. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26715367008

Sarmiento Caro, L. (2012). Análisis geopolítico de las relaciones y tensiones político-militares entre Rusia y Georgia a raíz de su participación en el conflicto de independencia de Osetia del Sur entre 2004 y 2008. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad Relaciones Internacionales, 12-24. Disponible en: http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4165/1020724747-2012.pdf;jsessionid=11BE994751AC0C7D67D54E319FB74B75?sequence=1

Secrieru, S. (2006). Russia's Foreign Policy under Putin: "CIS Project" Renewed. UNISCI Discussion Papers, (10) 289-308. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76701018

Serra, F. (2008). Rusia ante, contra o con Occidente: diferentes posiciones en las relaciones entre dos ejes complementarios del poder mundial. UNISCI Discussion Papers, (17) 77-91. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76701704

Anexos

Ilustración 1. Mapa del territorio de Georgia antes de la guerra de 2008. Mapa disponible en: http://www.atlasescolar.com.ar/mapas/georgrep.gif

Ilustración 2. Regiones separatistas de Georgia. Mapa displonible en: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/julio/05/mundo1605905.html

Ilustración 3. Gasoductos y oleoductos que pasan por Georgia. Mapa disponible en: http://www.energy-daily.com/images/baku-tblisi-ceyhan-supsa-nabucco-gas--pipe-map-bg.jpg

Humus líquido (Lixiviado)

Guillermo González Arriaga[1] y Said Robles Casolco[1,2]

[1] Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campus Puebla [2] Investigador SNI nivel I (srobles@itesm.mx)

Introducción

¿Qué es la lombricultura?

Es la técnica mediante la cual se cultiva la lombriz de tierra, empleando para ello infraestructuras simples y herramientas asequibles a cualquier persona, utilizando desde los desechos orgánicos debidamente comportados, producidos en nuestros hogares, hasta los que producen los animales y ciertas industrias.

Igualmente puede definirse como una actividad sencilla, que se utiliza para reciclar cualquier residuo orgánico, produciendo abono natural y carne rica en proteína animal, mediante la reproducción de la lombriz roja californiana, siendo la más recomendada por sus características morfológicas, fisiológicas y reproductivas. Tiene, además, un enfoque tecnológico por los fenómenos microbiológicos y bioquímicos que ocurren en el proceso de fermentación de los materiales orgánicos.

La lombricultura es una biotecnología que utiliza a una especie domesticada de lombriz como herramienta de trabajo, recicla todo tipo de materia orgánica para obtener, como fruto de este trabajo, el humus, carne y harina de lombriz. Se trata de una interesante actividad zootécnica que permite perfeccionar todos los sistemas de producción agrícola. La lombricultura se encuentra en expansión y en un futuro será el medio más rápido y eficiente para la recuperación de suelos de las zonas rurales.

Fuente: infojardin-com

Figura 1. Lombriz para lombricultura

Su cuerpo es cilíndrico, anillado y presenta de 120 a 175 segmentos, y está recubierta de una fina cutícula, con una longitud en estado adulto de 6 a 8 cm. y un diámetro de 3 a 5 mm, su color va de blanco rosa al rojo oscuro (una vez adulta).

Entre las especies utilizadas para el campo de la lombricultura tenemos a la lombriz roja californiana (Eisenia foetida), que es de un color rojo púrpura; su engrosamiento (clitelo) se encuentra un poco céntrico, su cola es achatada, de color amarillo y mide aproximadamente de 8 a 10 cm. Son muy

resistentes a condiciones adversas del medio. También la lombriz roja africana (Fudrillus SSP), de color oscuro, su engrosamiento (clitelo) se encuentra más craneal, su cola es redonda y de color blanquecino y mide aproximadamente de 15 a 20 cm. No son muy resistentes a condiciones adversas. Cuando no se les da su medio o hábitat recomendado, emigran y por lo general mueren. Pero en condiciones óptimas se reproduce más rápido que la californiana y genera más abono.

Respira a través de la epidermis, depositando el humus en 1/3 de su recorrido, por lo que la cutícula debe mantenerse adecuadamente húmeda.

Su aparato circulatorio está provisto de cinco partes de tubos musculares (corazones) y posee tres pares de riñones.

Es hermafrodita: Posee tanto ovarios, como testículos, pero es incapaz de auto fecundarse por lo que necesita del acoplamiento de otra de su especie. Al realizarse ésto se produce un intercambio de esperma, quedando ambas fecundadas.

Adquiere la madurez sexual a los tres meses y a partir que se forma el clitelo están aptas sexualmente para el apareamiento, el cual se produce con un intervalo mínimo de siete días y tiene un tiempo de duración de 15 minutos.

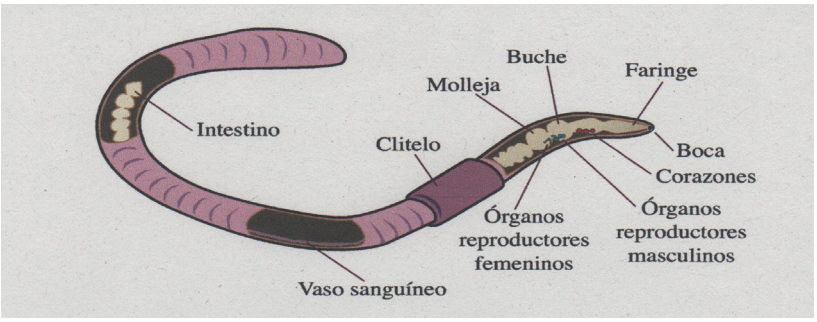

Fuente: Desconocida

Figura 2. Anatomía de la lombriz

El humus

Definición: Se llama HUMUS a la materia orgánica degradada hasta su último estado de descomposición por efecto de microrganismos. En consecuencia, se encuentra químicamente estabilizada como coloide. Regula la dinámica de la nutrición vegetal en el suelo. Esto puede ocurrir en forma natural, en los bosques, en un periodo promedio de cinco años o en un lapso de un año en el cual la materia defecada es comida por otras lombrices y así sucesivamente miles de veces. Un alto porcentaje de los componentes químicos del humus son proporcionados, no por el proceso digestivo de las lombrices, sino por la actividad microbiana que se lleva a cabo durante el periodo de reposo que éste tiene dentro del lecho.

¿Qué es el humos líquido de lombriz (lixiviado)?

El lixiviado de lombriz, mejor conocido como humus líquido de lombriz, es el producto resultante de la transformación digestiva en forma de excretas que ejerce este pequeño anélido (lombriz) sobre la materia orgánica que consume (composta).

Como abono orgánico e tiene un excelente valor en macronutrientes, al igual que el humus sólido; sin embargo, lo interesante es la gama de compuestos orgánicos presentes en él y que lo hacen especial, ya que su estado líquido aumenta la velocidad de absorción por las plantas, además de que su resistencia a la fijación y al lavado le dan ventajas operacionales únicas sobre el sólido.

Fuente: rincolombriz.blogspot.mx

Figura 3. Humus Líquido

Fuente: Desconocida

Figura 4. Humus Líquido

Fuente: cpt.com.br

Figura 5. Fertilizante de Humus Líquido

Almacenaje: Tanques, Ánforas, Cisternas, Tinacos de cualquier material impermeable

Fuente: Desconocida

Figura 6. Almacenaje de lavado de lombriz

El humus de lombriz líquido contiene la concentración de los elementos solubles más importantes presentes en el humus de lombriz sólido, entre los que se incluyen los humatos más importantes: los ácidos húmicos, fúlvicos, úlmicos, entre otros.

Aplicado al suelo o a la planta, actúa como racionalizante de fertilización ya que hace asimilables en todo su espectro a los macro y micro nutrientes, evitando la concentración de sales. Crea además un medio ideal para la proliferación de organismos benéficos —bacterias, hongos, etc.— que impiden el desarrollo de patógenos, reduciendo sensiblemente el riesgo en el desarrollo de enfermedades. Además, estimula la humificación propia del suelo ya que incorpora y descompone los residuos vegetales presentes en el suelo.

Propiedades físicas y beneficios nutricionales

Es importante tener presente que el lombricompost contiene, además de los macronutrientes nitrógeno, fósforo, potasio, magnesio y calcio, pequeñas cantidades de micronutrientes como boro, zinc, hierro, manganeso y cobre, por lo que proporciona una dieta completa para las plantas.

Las propiedades nutricionales de los lombricompost varían mucho en función de factores como: los tipos de desecho utilizados, las proporciones de cada uno, el estado de descomposición de estos materiales, las condiciones a las cuales se lleve a cabo el proceso de lombricompostaje y el tiempo de almacenamiento del humus.

Sin duda el humus (sólido y líquido) de lombriz es el mejor fertilizante orgánico conocido en el mundo hasta el momento; y en su versión líquida podemos remarcar que es de más fácil manejo que el sólido, tiene una absorción más rápida, requiere de menos cuidados ya que sólo se riega y actúa solo, incluso si la dosis se excede no afecta en nada, ya que no quema la planta sino que simplemente es absorbido por el suelo. Otras de sus ventajas son:

- Incrementa la disponibilidad de nitrógeno, fósforo y azufre.
- Incrementa la eficiencia de la fertilización, en especial nitrógeno.
- Inactiva residuos de plaguicidas por su capacidad de absorción.
- Inhibe el crecimiento de hongos y bacterias que afectan a las plantas.
- Mejora las características químicas del suelo.
- Mejora la estructura al darle soltura a los suelos pesados y compactos y liga los suelos sueltos y arenosos; por consiguiente, mejora su porosidad.
- Mejora la permeabilidad y ventilación.
- Reduce la erosión del suelo.
- Incrementa la capacidad de retención de humedad.
- Permite aumentar la capacidad de retención y disponibilidad de nutrientes y agua utilizado por las plantas.
- Incrementa y diversifica la flora microbiana.
- PH neutro, en un rango entre 6.7 a 7.3
- Contenidos de materia orgánica superiores a 28%
- Nivel de nitrógeno superior a 2%
- Relación C/N en un rango entre 9 y 13
- Contenidos de cenizas no superiores a 27%

El humus líquido de lombriz, además de ser un excelente fertilizante, es un mejorador de las características físico-químicas del suelo.

- Las características más importantes del humus de lombriz son:
- Alto porcentaje de ácidos húmicos y fúlvicos. Su acción combinada permite una entrega inmediata de nutrientes asimilables y un efecto regulador de la nutrición, cuya actividad residual en el suelo llega hasta cinco años.
- Alta carga microbiana (40 mil millones por gramo seco), que restaura la actividad biológica del

suelo.

- Opera en el suelo mejorando la estructura, haciéndolo más permeable al agua y al aire, aumentando la retención de agua y la capacidad de almacenar y liberar los nutrientes requeridos por las plantas en forma sana y equilibrada.

- Es un fertilizante orgánico activo, emana en el terreno una acción biodinámica y mejora las características organolépticas de las plantas, flores y frutos.

- Su PH es neutro y se puede aplicar en cualquier dosis sin ningún riesgo de quemar las plantas. La química del HUMUS de lombriz es tan equilibrada y armoniosa que nos permite colocar una semilla directamente en él sin ningún riesgo.

Proceso de producción

La producción del humus líquido de lombriz, se desarrolla mediante un proceso denominado de doble ciclo, materia prima fundamental para producir el humus líquido.

En el primer ciclo se realiza el proceso de compostaje directo, es decir, la degradación controlada de la materia prima por acción de los microorganismos, nativos del compost con control de la aireación, la temperatura y la humedad.

En el segundo ciclo, la acción de las lombrices de tierra aumenta el nivel de estabilización, mineralización y concentración del humus, gracias a la acción enzimática del aparato digestivo de la lombriz y su capacidad para "cultivar" algunos microorganismos que ayudan a este proceso.

Para realizar el proceso de compostaje se usan, como materia prima, bovinaza y bagazo de caña. La razón para no emplear otros materiales tiene que ver con la disponibilidad de la materia prima y con los requisitos de calidad que se siguen en la planta.

Por una parte, para los procesos de compostaje con fines de lombricultura se requiere que la relación carbono-nitrógeno sea óptima para el crecimiento de los microorganismos encargados de la degradación del sustrato. Se ha encontrado que la conejaza (estiércol de conejo) es el mejor sustrato para este fin, sin embargo en la actualidad no es posible conseguirlo en las cantidades suficientes para un explotación industrial. En similares condiciones se encuentran otros sustratos como la caprinaza y la equinaza. La bobinaza se consigue en cantidades apropiadas y es una muy buena materia prima para el proceso. Otros sustratos como la porcinaza y la gallinaza, a pesar de conseguirse en cantidades apropiadas y a bajos precios, no son adecuadas para el proceso dado su alto contenido en proteínas, malos olores, etc.

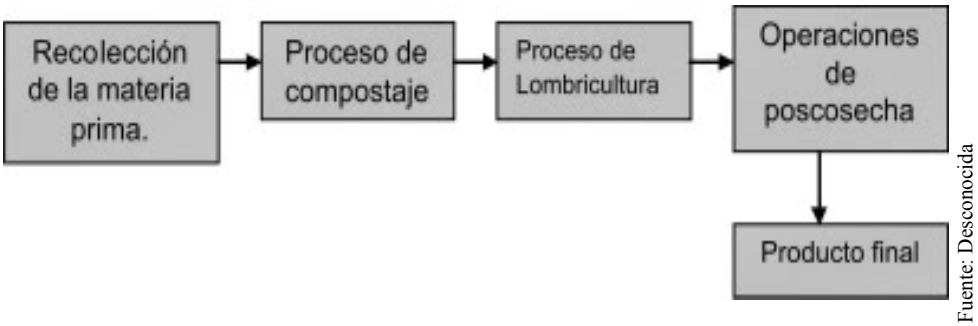

Figura 6. Proceso de lombricultura

Recolección de la materia prima

La bovinaza es recolectada de las zonas ganaderas, de clima cálido y húmedo principalmente, ya que en éste el proceso de compostaje es más rápido que en climas fríos y se garantiza que la materia prima tenga algún grado de descomposición en el momento de ser transportada a la planta.

Una vez recibida, la materia prima es clasificada según su grado de descomposición. Esta evaluación se realiza teniendo en cuenta variables organolépticas como el color. Dependiendo de su madurez, es enviada a diferentes áreas para iniciar el proceso de compostaje controlado.

El bagazo de caña es producido en la planta, ya que se cuenta con un trapiche propio y cultivo de caña. El proceso de fabricación de panela no es la actividad principal de la planta y se realiza cada año. En el momento de la cosecha, el bagazo es almacenado en pilas para que se inicie su proceso de descomposición.

Para lograr la relación óptima para el proceso de compostaje es necesario tener en cuenta los contenidos en nitrógeno total y carbono de las materias primas, para así determinar la relación de mezcla de las mismas. Para el caso del bagazo de caña y el estiércol de bovino, la relación es de 30% de bagazo y 70 % bovinaza; durante el proceso no se adicionan otras sustancias para garantizar que el producto sea 100% de origen biológico.

Referencias bibliográficas

Línea de investigación biológica y estadística de AGRO HUMUS XXI, Tapachula, Chiapas, México. 2014

Schuldt, M. (2006). Lombricultura: Teoría y práctica. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

[Esta página fue dejada intencionalmente en blanco]

¿Qué es el Coaching Ontológico Empresarial?

Alejandro Romero Jiménez

Director de la Escuela de Posgrados e Investigación del Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campus Puebla (alejandro.romero@itesm.mx)

Esta disciplina, que empieza a cobrar notoriedad en el mundo de los negocios, tiene varias escuelas y por ende varios fundadores. En este artículo pretendo explicar someramente sólo una de sus vetas: el *Coaching Ontológico Empresarial*, en la cual me certifiqué este año con la empresa Newfield Consulting.

El *Coaching Ontológico* nos remite a los aspectos más profundos de la condición humana, es decir; se basa en lo que significa SER HUMANO. Y en esa dirección buscamos su aplicación en las organizaciones empresariales.

Un *coach* ontológico empresarial es un agente de transformación y aprendizaje, capaz de disolver los obstáculos que individuos y equipos muestran en su desempeño. Hoy en día, el *coach* es una nueva figura de autoridad y deja por detrás al jefe, que gozaba de poder. El poder lo da el puesto que se ocupa en el organigrama de la empresa, pero de ninguna forma brinda confianza; y la autoridad se gana con eso precisamente: la confianza.

En sus orígenes, el *coach* era el líder de un equipo deportivo, y después se trasladó a la empresa: es el *management* depcoacortivo en la oficina.

Las etapas del *coaching* las definimos de la siguiente forma:

1.- Petición del coaching: una persona (*coachee*), que no ha sido capaz de resolver un dilema/problema (llamado *quiebre* en el coaching) por cuenta propia, solicita la intervención de un coach, el cual cuenta con competencias y distinciones para ver cosas que el *coachee* no ve.

2.- Creación de la burbuja: es un momento que puede considerarse mágico, donde se gana la confianza del *coachee* afirmando confidencialidad, respeto, permiso, y asegurándose de que existe un espacio ideal para el coaching, tal como asegurar la comodidad del *coachee*. Si el coach no es capaz de generar confianza NO PUEDE HABER COACHING. Esta etapa parece un ritual, pero en definitiva es el inicio del *coaching*.

3.- Declaración del quiebre: el *coachee*, junto con el *coach*, definen el quiebre a trabajar. A través de la indagación, y técnicas de preguntas y respuestas, el *coach* se asegura que van a trabajar un quiebre definido y delimitado.

4.- Inicio de la indagación: el *coach* utilizará varias técnicas de *coaching* para conocer y entender tanto el quiebre como al *coachee*. A su vez, trabajará lo que llamamos competencias ontológicas. Es decir, el *coach* buscará las incompetencias, y quiebre maestro del *coachee*.

5.- El *coach*, después de indagar: ya tiene una idea y hace referencia a las afirmaciones (hechos

tangibles) relacionados con el quiebre. Después explica la estructura de coherencia, que son los dominios de intervención (corporalidad, emocionalidad y lenguaje). Acto seguido, es importante exponer al *coachee* las incompetencias que le impiden resolver el quiebre por cuenta propia, es decir mostrar desde otra mirada o desde otro observador. Si fuera aplicable, se pueden llevar a cabo una o dos intervenciones (ejercicios corporales, de leguaje o de emociones) con el *coachee*. Todo esto parece sencillo de explicar, pero cada sub-etapa de este punto requiere de mucho estudio y preparación para poder llevarlas a cabo.

6.- Al final: es básico preguntar al coachee cómo se siente. Éste prácticamente es el cierre. A veces es necesario ofrecer agua o preguntar si necesita algo. El momento sublime del final del *coaching* es cuando el *coach* pide un abrazo al *coachee*. Una sesión de este tipo dura entre 60 y 75 minutos, y es el tiempo necesario y suficiente para poder trabajar un quiebre.

Antes de concluir, es necesario aclarar qué no es el *coaching ontológico* (CO). No se trata de dar instrucciones, asesoría o consejos, ni mucho menos es una sesión de terapia. De allí que los pilares del CO sean el respeto y el amor, la confianza, el compromiso y la ética.

Después de llevar acabo esta certificación, me doy cuenta que el *coach* se hace con el tiempo, haciendo *coaching* frecuentemente y sobre todo preparándose con el estudio de la ontología para poder mantener el enfoque. Y asegurarse que existe un cambio de observador en el *coachee*, y a eso le llamamos aprendizaje de segundo orden.

Cada *coaching* es diferente, y todos presentan retos para el *coach*. En palabras de nuestro maestro Rafael Echeverría: “acción es ser”.

La ventaja competitiva de la empresa

José Juan Vázquez Basaldúa

Estudiante de la Maestría en Administración y Dirección de Empresas en el Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campus Puebla Sede Mérida(A01325004@itesm.mx)

La evolución de las necesidades de los clientes, la creación de nuevas organizaciones, la existencia de nuevos productos, presentan una competencia directa en varios frentes para las organizaciones actuales. Todas las empresas tienen un valor agregado que otorgan al consumidor a través de productos y servicios. Este valor hace únicas a las organizaciones con su constante realización y se conoce como "ventaja competitiva", que es la actividad que otorga valor a los clientes de nuestro negocio y no es repetible por nuestra competencia. Dentro de este valor se encuentran el producto, la ubicación, el sabor, la capacidad de atención, la calidad de nuestro servicio, la sonrisa del empleado, la rapidez de solución, la cercanía con el consumidor, la capacidad de entendimiento, la ubicación y, en algunos casos, la tradición.

El reto de toda organización es entender dónde se encuentra su "ventaja competitiva", protegerla, acrecentarla como una herramienta natural de la organización pero, sobre todo, fortalecerla ante la rivalidad de la industria donde se ubica. La forma natural es adaptarla dentro de los nuevos retos y cambios, con el entendimiento del valor básico que hace posible la existencia. El desenvolvimiento de la organización ante la competencia determina el éxito o el fracaso de la empresa.

Para fortalecer la protección de la ventaja competitiva, la organización debe desarrollar una estrategia que vaya encaminada en dos sentidos. El primero es evaluar el atractivo del sector en donde se ubica la empresa actualmente, con la perspectiva de la rentabilidad y de los factores que influyen en su desarrollo. El segundo incluye a los factores que integran nuestra ventaja competitiva dentro de la industria en la cual se encuentra la organización. Es decir, tener escenarios que permitan evaluar prospectivamente la continuidad de la industria con los productos y servicios que ofrece la competencia e, internamente, incrementar el valor de nuestra organización a partir de fortalecer, acrecentar y transformar nuestro valor diferencial con la competencia. Los diferentes escenarios no deben ser desarrollados en un solo sentido. En una industria muy atractiva, la organización puede obtener buenas utilidades aun cuando haya adoptado una posición competitiva deficiente. En cambio, con una excelente posición competitiva puede generar resultados deficientes cuando la industria genera tan poca utilidad, que de poco servirán los esfuerzos tendientes a mejorar la posición.

Ante estas perspectivas para el desarrollo de una estrategia, las organizaciones tienen disponible el criterio básico de mantener la ventaja competitiva sustentable a largo plazo. Las organizaciones tienen puntos fuertes y débiles contra sus rivales, sin embargo hay dos tipos básicos de ventaja competitiva a su alcance: costos bajos y diferenciación. Estas dos estrategias combinadas dan origen, en forma genérica, a tres para lograr un desempeño superior al promedio de la industria: liderazgo en costos, concentración

en los costos y concentración en la diferenciación. La estrategia de concentración tiene dos variables; la concentración en costos y la diferenciación.

	Costo más bajo	Diferenciación
Objetivo amplio	1. Liderazgo en costos	2. Diferenciación
Objetivo estrecho	3A. Concentración de costos	3b. Concentración en diferenciación

A través de este cuadro se puede combinar el objetivo de la estrategia y escenarios a seguir. La parte del objetivo estrecho requiere de una trabajo interno de la organización para mejorar la ventaja competitiva. La búsqueda de un objetivo amplio requiere de un trabajo hacia afuera de la organización. El liderazgo en costos y diferenciación es buscado en diversos segmentos de la industria, en tanto que la estrategia de concentración se centra en la creación de barreras para otros competidores. Las acciones necesarias para ejecutarse varían según la organización y su ubicación dentro de la industria. Sin embargo, a pesar de ser una definición nada fácil de tomar, una estrategia en primera instancia, presenta procedimientos lógicos que organizan el pensamiento empresarial para ensayar en cualquier industria.

Si la organización quiere alcanzar y consolidar su ventaja competitiva, debe escoger la estrategia que desea obtener y el ámbito donde lo hará. “Satisfacer a todo mundo” es sinónimo de mediocridad estratégica y otorga un desempeño por debajo del promedio, porque a menudo significa que no existe en lo absoluto una ventaja competitiva.

[Esta página fue dejada intencionalmente en blanco]

Vislumbra, Revista de Divulgación del Tecnológico de Monterrey
es una publicación del
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Correo electrónico: comiteditorial.pue@servicios.itesm.mx